

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Cuarto Trimestre 2014

Índice

SÍNTESIS	3
2. ANÁLISIS DE LOS GASTOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES ..	10
- GASTOS POR SU NATURALEZA ECONÓMICA	10
- GASTOS POR SU FINALIDAD.....	14
- GASTOS POR SU CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN POR JURISDICCIÓN.	16
3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	18
- SITUACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO	21
APÉNDICE	23
- EJECUCIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS RELEVANTES	23
- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	30
ANEXO METODOLÓGICO	32
ANEXO ESTADÍSTICO	34

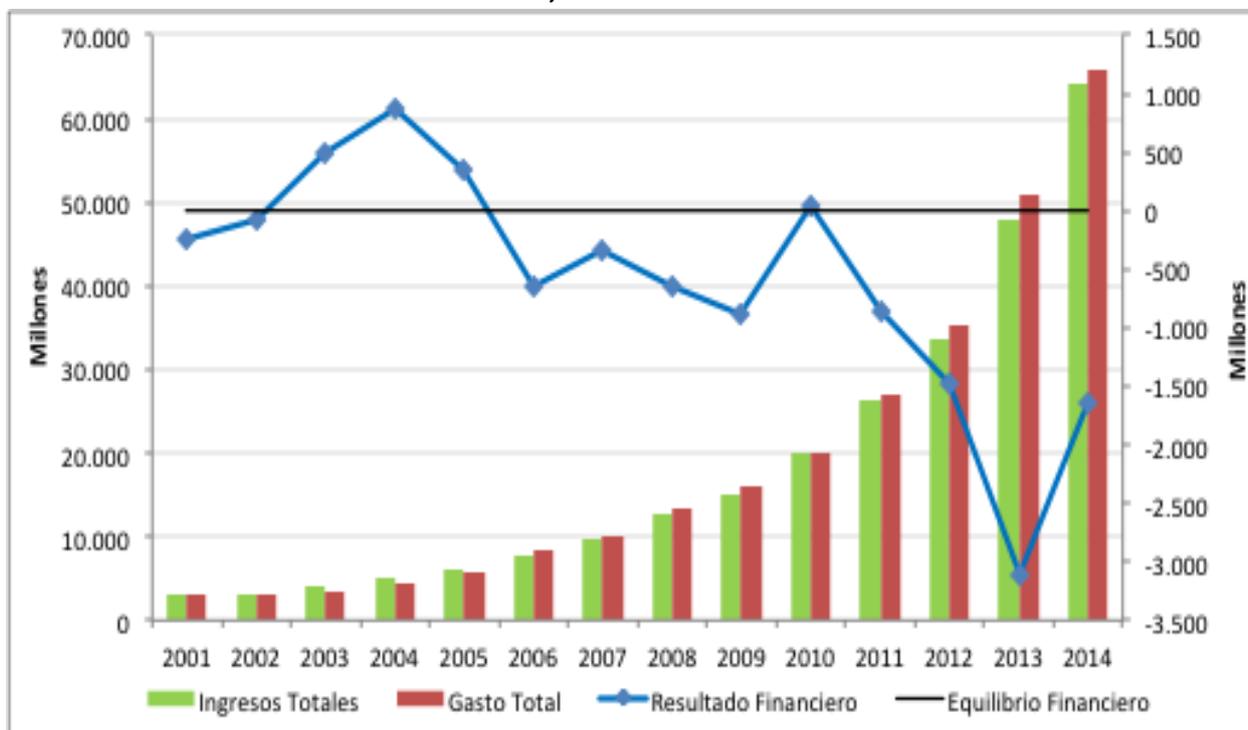
Síntesis

El Gobierno de la Ciudad finalizó el ejercicio 2014 con un déficit financiero de \$1.638,8 millones, generado por ingresos que alcanzaron los \$64.104,4 millones y gastos que totalizaron \$65.743,2 millones. Como los Intereses de la Deuda Pública fueron de \$1.282,1 millones, el Resultado Primario fue negativo en \$356,7 millones. No obstante, y dado que hay algunas jurisdicciones extra Poder Ejecutivo que no han presentado la ejecución actualizada, si se proyectan esos gastos se profundiza el rojo, quedando el déficit financiero en \$2.592,8 millones y el primario en \$1.310,7 millones.

Tanto el déficit realizado como el proyectado fueron menores al registrado en 2013, ya que la tasa de incremento de los ingresos (+34,1% ia.) fue superior a la de los gastos (+31,0% el proyectado). No obstante, la tendencia a los resultados negativos en la Ciudad continúa afianzándose, ya que entre 2006 y 2014 todos los años, con la excepción de 2010, finalizaron con déficit.

En el **gráfico 1** se aprecia la dinámica de ingresos y gastos de los últimos años, con un marcado deterioro del resultado fiscal.

Gráfico 1. INGRESOS TOTALES, GASTO TOTAL Y RESULTADO FINANCIERO



Fuente: Elaboración propia, con datos del Ministerio de Hacienda del GCABA.

Luego de la clara desaceleración en el ritmo de crecimiento registrada entre abril y septiembre, la **recaudación** local se recuperó en los últimos meses del año y cerró el ejercicio 2014 en \$64.104,4 millones, lo que equivale a un incremento del 34,1% con respecto a los \$47.792,5 millones percibidos en 2013. No obstante, este porcentaje de variación está por debajo de la tasa de inflación anual medida por la Dirección de Estadística y Censos del GCBA (IPCBA), que alcanzó el 38,0%. En el último trimestre, la tasa de incremento de los recursos fue del 37,6%.

En términos absolutos, el crecimiento de los ingresos fue de \$16.311,9 millones. De ese total, el 62,5% correspondió al Impuesto Sobre los Ingresos Brutos (ISIB), seguido por el Impuesto Inmobiliario con un 9,5%, la Coparticipación Federal de Impuestos con el 9,4%, el Impuesto a los Sellos el 7,7% y el Impuesto Automotor el 5,5%. El resto de los recursos aportó el 5,4% de lo recaudado.

El Impuesto Sobre los Ingresos Brutos creció un 35,1% en el cuarto trimestre, luego de haber fluctuado en torno al 25% de incremento en los meses previos. De todas maneras, la principal fuente de recursos de la Ciudad estuvo por debajo de la recaudación general, y registró una importante desaceleración con respecto a los primeros meses del año, cuando había llegado al 45,0% de crecimiento. Al estar el ISIB íntimamente ligado a la evolución del PBG nominal, estas variaciones muestran el impacto que ha tenido la caída de la actividad económica sobre los recursos porteños.

Si bien Ingresos Brutos es determinante para la estructura de ingresos local, esta menor tasa de crecimiento se vio parcialmente compensada por los incrementos registrados en el resto de los recursos. Los impuestos al patrimonio crecieron un 37,4% en el año, con una suba del 37,0% en el Impuesto Inmobiliario y del 38,2% en el Automotor. En este último caso, que mantuvo durante todo el año variaciones cercanas al 40% ia., la suba de los precios de los vehículos cubrió con creces la menor cantidad de ventas de 0 km.

El Impuesto a los Sellos, que a partir de modificaciones en su base imponible había alcanzado tasas de expansión del orden del 60% interanual, luego moderó su crecimiento y cerró el ejercicio con una suba del 42,1% en el acumulado y del 41,9% en el trimestre.

La Coparticipación Federal de Impuestos tuvo una suba del 39,4% en el cuarto trimestre, levemente por encima de las tasas registradas a lo largo de todo el ejercicio, y finalizó el año con una suba del 36,5%.

En términos generales, la mayor parte de las fuentes de recursos locales tuvo una aceleración en su tasa de expansión en el último trimestre del año, pero con vistas al 2015 aún es demasiado pronto para evaluar si efectivamente esto constituye un cambio de tendencia con respecto a lo observado en los primeros meses del ejercicio.

En cuanto al **gasto**, a lo largo del ejercicio 2014, el GCBA ejecutó \$65.743,2 millones, lo que implica una diferencia de \$14.844,8 millones por sobre los \$50.898,4 millones devengados en 2013. Al analizar la marcha de la ejecución se aprecia la desaceleración que se ha ido produciendo a lo largo del año, ya que luego de un primer trimestre que mostraba un incremento interanual del 40,8%, siguió una baja en la tasa de expansión al 34,2% ia. en el segundo trimestre, un 29,8% en el tercero y finalmente un 29,2% ia. en el cierre del ejercicio.

Los Gastos Corrientes aumentaron un 29,5% ia., mientras que los Gastos de Capital, que comenzaron el año con un incremento del 124%, bajaron al 27,7% en el acumulado anual, aunque este porcentaje muestra una cierta recuperación con respecto a lo ocurrido entre abril y septiembre, cuando la caída de la recaudación impactó de lleno sobre los proyectos de inversión.

Las remuneraciones alcanzaron los \$29.645,9 millones, con un incremento del 27,7% ia., inferior al promedio de gastos y más de 10 puntos por debajo del índice de variación de precios local. Tal como se explicara en informes anteriores, en los primeros meses del año pasado se habían registrado aumentos salariales a cuenta de lo que se acordara a lo largo del ejercicio, por lo que en la primera parte de 2014 la tasa de incremento de las remuneraciones era más baja de lo esperable, situación que se ha ido revirtiendo con el correr de los meses hasta llegar a estos valores. De esta manera, el gasto en personal ascendió al 45,1% del total ejecutado, el mínimo de los últimos diez años.

Los Gastos de Consumo totalizaron \$14.044,0 millones, un 34,6% más que en 2013, por encima del promedio general de gastos. De ese valor, \$1.603,1 millones correspondieron a Bienes de Consumo, con una ejecución del 92,1% del crédito vigente. La principal partida del inciso fueron los medicamentos del sistema de salud público de la Ciudad, que se llevaron \$716,2 millones. Siempre dentro de los Gastos de Consumo, los Servicios no Personales devengaron \$12.401,6 millones. El contrato de recolección de residuos, el más importante que tiene el GCBA con el sector privado, insumió \$3.819,6 millones, con un 45,6% de incremento sobre los \$2.624,0 millones ejecutados en el ejercicio anterior. También fueron importantes los servicios de distribución de comida para escuelas y hospitales, los contratos con empresas (\$1.846,7 millones), los contratos con personas físicas (\$1.459,5 millones) y la partida de publicidad (\$620,5 millones).

Las Transferencias Corrientes alcanzaron los \$8.080,7 millones, con un crecimiento del 23,7%, el menor porcentaje de aumento del gasto corriente. El 30,8% de ese valor, \$2.485,8 millones, correspondió a los subsidios que se otorgan a los colegios privados, que crecieron un 35,2%. Los diferentes programas del Ministerio de Desarrollo Social repartieron \$1.842,1 millones, de los cuales \$599,7 millones correspondieron al programa Ciudadanía Porteña, que tuvo un incremento del 8,2% ia., muy por debajo del promedio de los gastos. También fueron importantes las transferencias a SBASE, que llegaron a \$1.181,3 millones, y al Hospital Garrahan -mantenido en partes iguales por la Ciudad y el Estado Nacional- que tuvieron una suba del 21,7% ia. y alcanzaron los \$776,5 millones.

En lo que hace al Gasto de Capital, se devengaron \$12.690,4 millones, un 19,3% del total ejecutado. Este porcentaje es uno de los más altos de los últimos años y, teniendo en cuenta que en 2013 había sido de 19,5%, denota un nuevo nivel en cuanto a la participación del gasto en infraestructura y equipamiento sobre el total del GCBA. Sin embargo, el incremento interanual fue del 27,7%, menor al promedio de gastos y muy inferior al 51,9% de crecimiento que mostraba esta partida a mediados de año, lo que marca el impacto de la caída de la actividad económica sobre las finanzas locales. Entre los principales proyectos de inversión, sobresalen las transferencias de capital efectuadas a SBASE, por \$1.230,3 millones; las Obras de Infraestructura Urbana en Red de Subterráneos, con \$848,2 millones; el proyecto de Mejoramiento de las Vías de Tránsito Peatonal y Vehicular, por \$808,6 millones; el Cuidado y Puesta en Valor de Espacios Verdes, con \$585,8 millones; el Plan Integral de Educación Digital -por el cual se distribuyen netbooks para alumnos de las escuelas primarias de la Ciudad- con \$545,2 millones; las obras de Mantenimiento de la Red Pluvial, con \$435,9 millones; el Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, con \$380,3 millones y el programa de Ejecución y Rehabilitación de Obras Complementarias del Ministerio de Desarrollo Urbano, con \$393,2 millones.

La ejecución por finalidad muestra un cierto grado de heterogeneidad, con un porcentaje de ejecución -sobre el crédito vigente del 84,3% para los Intereses de la Deuda Pública, un 91,4% para los Servicios Económicos, un 94,9% para los Servicios de Seguridad y un 95,3% para los Servicios Sociales. Si bien la Administración Gubernamental muestra un nivel inferior, con un 79,6% de devengamiento, ello es producto de las jurisdicciones extra Poder Ejecutivo que no están integradas al Sistema de Gestión y Administración Financiera (SIGAF) e informan su ejecución con posterioridad¹.

¹ Legislatura de la Ciudad, Defensoría del Pueblo, Auditoría de la Ciudad, Consejo de la Magistratura, Ministerio Público y Tribunal Superior de Justicia, aunque algunas de ellas han llegado a cargar en el SIGAF la ejecución correspondiente al cuarto trimestre.

En cuanto a la situación de la deuda pública, el monto total del nuevo endeudamiento autorizado al Gobierno de la Ciudad para el año 2014 ascendió a \$4.818,7 millones. A su vez, el stock de deuda informado al 31 de diciembre es de \$18.302,1 millones, un 61,9% más que los \$11.703,4 millones registrados al cierre de 2013. La deuda flotante alcanzó los \$6.370,1 millones, mientras que a lo largo de todo el ejercicio se devengaron \$2.132,5 millones en concepto de amortizaciones de capital.

1. Análisis de los ingresos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Luego de la clara desaceleración en el ritmo de crecimiento registrada entre abril y septiembre, la recaudación del Gobierno de la Ciudad se recuperó en los últimos meses del año y cerró el ejercicio 2014 en \$64.104,4 millones, lo que equivale a un incremento del 34,1% con respecto a los \$47.792,5 millones percibidos en 2013. No obstante, este porcentaje de variación está por debajo de la tasa de inflación anual medida por la Dirección de Estadística y Censos del GCBA, que alcanzó el 38,0%. En el último trimestre, la tasa de incremento de los recursos fue del 37,6%.

En el **Cuadro 1** se presentan los principales recursos de la Ciudad y las tasas de variación interanual correspondientes al cuarto trimestre y al acumulado de los últimos doce meses. Una versión más completa del mismo cuadro se incluye en el **Anexo Estadístico**.

CUADRO 1
EVOLUCIÓN PRINCIPALES RECURSOS POR RUBROS - BASE REALIZADO
(en millones de pesos)

CONCEPTO	REALIZADO- VARIACIONES Y NIVELES			
	3 meses		12 meses	
	IV Trim. 2013	IV Trim. 2014	Diciembre 2013	Diciembre 2014
Inmuebles		92,2%		37,0%
	777,6	1.494,4	4.179,0	5.725,1
Patentes		29,0%		38,2%
	703,6	907,4	2.360,2	3.262,0
Sellos		41,9%		42,1%
	894,1	1.268,5	2.999,7	4.262,4
Impuesto sobre los Ingresos Brutos		35,1%		33,4%
	8.128,6	10.978,6	30.527,8	40.721,2

Coparticipación Federal de Impuestos	39,4%		36,5%	
	1.148,1	1.600,5	4.219,8	5.757,9
Resto de los recursos	59,3%		24,8%	
	899,3	1.432,2	3.506,0	4.375,8
Totales	37,6%		34,1%	
	12.850,8	17.681,6	47.792,5	64.104,4

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.

En términos absolutos, el crecimiento de los ingresos fue de \$16.311,9 millones. De ese total, el 62,5% correspondió al Impuesto Sobre los Ingresos Brutos (ISIB), seguido por el Impuesto Inmobiliario con un 9,5%, la Coparticipación Federal de Impuestos con el 9,4%, el Impuesto a los Sellos el 7,7% y el Impuesto Automotor el 5,5%. El resto de los recursos aportó el 5,4% de lo recaudado.

Los Recursos Corrientes, que representan el 99,0% del total de los ingresos locales, marcaron el ritmo de la recaudación total, con un 36,4% en el trimestre y un 34,0% en el acumulado anual. El Impuesto Sobre los Ingresos Brutos creció un 35,1% en el trimestre, luego de haber fluctuado en torno al 25% de incremento en los meses previos. De todas maneras, la principal fuente de recursos de la Ciudad estuvo por debajo de la recaudación general, y registró una importante desaceleración con respecto a los primeros meses del año, cuando había llegado al 45,0% de crecimiento. Al estar el ISIB íntimamente ligado a la evolución del PBG nominal, estas variaciones muestran el impacto que ha tenido la caída de la actividad económica sobre los recursos porteños.

Si bien Ingresos Brutos es determinante para la estructura de ingresos local, esta menor tasa de crecimiento se vio parcialmente compensada por los incrementos registrados en el resto de los recursos. Los impuestos al patrimonio crecieron un 37,4% en el año, con una suba del 37,0% en el Impuesto Inmobiliario y del 38,2% en el Automotor. En este último caso, que mantuvo durante todo el año variaciones cercanas al 40% ia., la suba de los precios de los vehículos cubrió con creces la menor cantidad de ventas de 0 km.

El Impuesto a los Sellos, que a partir de modificaciones en su base imponible había alcanzado tasas de expansión del orden del 60% interanual, luego moderó su crecimiento y cerró el ejercicio con una suba del 42,1% en el acumulado y del 41,9% en el último trimestre.

La Coparticipación Federal de Impuestos tuvo una suba del 39,4% en el último trimestre, levemente por encima de las tasas registradas a lo largo de todo el ejercicio, y finalizó el año con una suba del 36,5%.

En términos generales, la mayor parte de las fuentes de recursos locales tuvo una aceleración en su tasa de expansión en el último trimestre del año, pero con vistas al 2015 aún es demasiado pronto para evaluar si efectivamente esto constituye un cambio de tendencia con respecto a lo observado en los primeros meses del ejercicio.

Al analizar el comportamiento de las principales fuentes de recursos con relación a lo previsto en el presupuesto vigente para este ejercicio, se verifica que en el consolidado de todos los recursos se percibió el 94,7% de lo presupuestado. Sin embargo, internamente hay importantes diferencias. El Impuesto Inmobiliario recaudó casi un tercio más de lo estipulado (128,5%), lo que hace pensar que se subestimó el efecto de las subas aprobadas. El automotor estuvo muy cerca de lo previsto (99,3%), al igual que el Impuesto a los Sellos (101,2%), mientras que la Coparticipación Federal de Impuestos (92,8%) y el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos (94,0%) estuvieron por debajo de lo que se esperaba. Cabe aclarar que el crédito vigente corresponde a lo aprobado en la modificación presupuestaria realizada a mediados de año por la Ley N° 5.015, que incrementó las previsiones de la mayoría de los tributos. Con respecto al presupuesto originalmente aprobado, el nivel de ejecución superó lo sancionado, alcanzando un 109,3%.

Los Recursos no Tributarios tuvieron una suba del 31,0% en el cuarto trimestre, pero dado que habían mostrado una caída nominal durante buena parte del año, su crecimiento durante el ejercicio fue de solo un 10,4%. Fue central para revertir ese resultado el crecimiento de las Tasas (+45,7% en el trimestre; +31,2% anual) y de las Multas (+28,3%; +30,4%), ya que los Derechos mantuvieron la tendencia a la baja y cayeron un 46,4% en el acumulado, impulsados por las Concesiones (-53,6%; -78,4%).

Las Transferencias Corrientes mostraron un fuerte crecimiento del 68,4% en el trimestre, lo que permitió cerrar el año con una tasa positiva. En los últimos meses se recibieron transferencias del gobierno nacional que habían estado demoradas durante el año, particularmente en lo que hace al Fondo de Incentivo Docente y a los Fondos FO.NA.VI.

Por último, los Recursos de Capital tuvieron un crecimiento del 47,4%, impulsados por la venta de terrenos y edificios propios, por las Transferencias de Capital provenientes de la Nación -particularmente las correspondientes al Fondo Federal Solidario de la Soja-, y por un buen comportamiento de la recuperación de préstamos del Instituto de Vivienda de la Ciudad.

En cuanto a la composición de la recaudación tributaria (ver **Cuadro 2**), las diferentes tasas de crecimiento de los tributos han generado modificaciones en varios porcentajes de participación, en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Se registraron aumentos de participación en el Impuesto a los Sellos (+0,3 p.p.), el Impuesto Automotor (+0,2 p.p.), el Impuesto Inmobiliario (+0,2 p.p.) y la Coparticipación Federal (+0,2%), mientras que la desaceleración de Ingresos Brutos generó una pérdida de participación del tributo de 0,4 p.p., y el resto de los recursos perdió 0,5 p.p. por el comportamiento de los Ingresos No Tributarios y de las Transferencias Corrientes.

CUADRO 2
INGRESOS-PARTICIPACIÓN EN LOS RECURSOS TOTALES
(en millones de pesos)

CONCEPTO	2013		2014	
	\$	%	\$	%
Inmuebles	4.179,0	8,7%	5.725,1	8,9%
Vehículos	2.360,2	4,9%	3.262,0	5,1%
Sellos	2.999,7	6,3%	4.262,4	6,6%
Ingresos Brutos	30.527,8	63,9%	40.721,2	63,5%
Coparticipación	4.219,8	8,8%	5.757,9	9,0%
Otros	3.506,0	7,3%	4.375,8	6,8%
Totales	47.792,5	100,0%	64.104,4	100,0%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.

2. Análisis de los gastos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

En este punto se describe el comportamiento de la ejecución de gastos desde los siguientes enfoques: a) por su naturaleza económica; b) por finalidad y función, y c) por institución.

Para mayor ilustración, en el **Apéndice** al presente Informe se expone un detalle de la ejecución de una serie de Programas Presupuestarios Relevantes.

- Gastos por su naturaleza económica

A lo largo del ejercicio 2014, el GCBA devengó gastos por \$65.743,2 millones, lo que implica una diferencia de \$14.844,8 millones por sobre los \$50.898,4 millones ejecutados en 2013. Al analizar la marcha de la ejecución se aprecia la desaceleración

que se ha ido produciendo a lo largo del año, ya que luego de un primer trimestre que mostraba un incremento interanual del 40,8%, siguió una baja en la tasa de expansión al 34,2% ia. en el segundo trimestre, un 29,8% en el segundo y finalmente un 29,2% ia. en el cierre del ejercicio.

Los Gastos Corrientes aumentaron un 29,5% ia., mientras que los Gastos de Capital, que comenzaron el año con un incremento del 124%, bajaron al 27,7% en el acumulado anual, aunque este porcentaje muestra una cierta recuperación con respecto a lo ocurrido entre abril y septiembre, cuando la caída de la recaudación impactó de lleno sobre los proyectos de inversión.

Cuadro 3
GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
Ejecución Cuarto Trimestre 2014. Comparativo 2014-2013.

Descripción	2013		2014		2014-2013	
	Ejecución	%	Ejecución	%	Diferencia Ejecución	Dif. %
Gastos Corrientes	40.958,6	80,5%	53.052,8	80,7%	12.094,2	29,5%
Remuneraciones al personal	23.215,4	45,6%	29.645,9	45,1%	6.430,5	27,7%
Gastos de consumo	10.430,2	20,5%	14.044,0	21,4%	3.613,8	34,6%
Rentas de la propiedad	777,9	1,5%	1.282,1	2,0%	504,2	64,8%
Impuestos directos	0,0	0,0%	0,0	0,0%	0,0	331,0%
Transferencias corrientes	6.535,1	12,8%	8.080,7	12,3%	1.545,6	23,7%
Gastos de Capital	9.939,8	19,5%	12.690,4	19,3%	2.750,6	27,7%
Inversión real directa por terceros	5.518,1	10,8%	6.747,4	10,3%	1.229,3	22,3%
Inversión real directa por producción propia	3.744,5	7,4%	4.345,5	6,6%	601,0	16,0%
Transferencias de capital	582,5	1,1%	143,9	0,2%	-438,6	-75,3%
Inversión financiera	94,6	0,2%	1.453,6	2,2%	1.359,0	1436,3%
Totales	50.898,4	100,0%	65.743,2	100,0%	14.844,8	29,2%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA. Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.

Las remuneraciones alcanzaron los \$29.645,9 millones, con un incremento del 27,7% ia., inferior al promedio de gastos y más de 10 puntos por debajo del índice de variación de precios local. Tal como se explicara en informes anteriores, en los primeros meses del año pasado se habían registrado aumentos salariales a cuenta de lo que se acordara a lo largo del ejercicio, por lo que en la primera parte de 2014 la tasa de incremento de las

remuneraciones era más baja de lo esperable, situación que se ha ido revirtiendo con el correr de los meses hasta llegar a estos valores. De esta manera, el gasto en personal ascendió al 45,1% del total ejecutado, el mínimo de los últimos diez años.

Los Gastos de Consumo totalizaron \$14.044,0 millones, un 34,6% más que en 2013, por encima del promedio general de gastos. De ese valor, \$1.603,1 millones correspondieron a Bienes de Consumo, con una ejecución del 92,1% del crédito vigente. La principal partida del inciso fueron los medicamentos del sistema de salud público de la Ciudad, que se llevaron \$716,2 millones. Siempre dentro de los Gastos de Consumo, los Servicios no Personales devengaron \$12.401,6 millones. El contrato de recolección de residuos, el más importante que tiene el GCBA con el sector privado, insumió \$3.819,6 millones, con un 45,6% de incremento sobre los \$2.624,0 millones ejecutados en el ejercicio anterior. También fueron importantes los servicios de distribución de comida para escuelas y hospitales, los contratos con empresas (\$1.846,7 millones), los contratos con personas físicas (\$1.459,5 millones) y la partida de publicidad (\$620,5 millones).

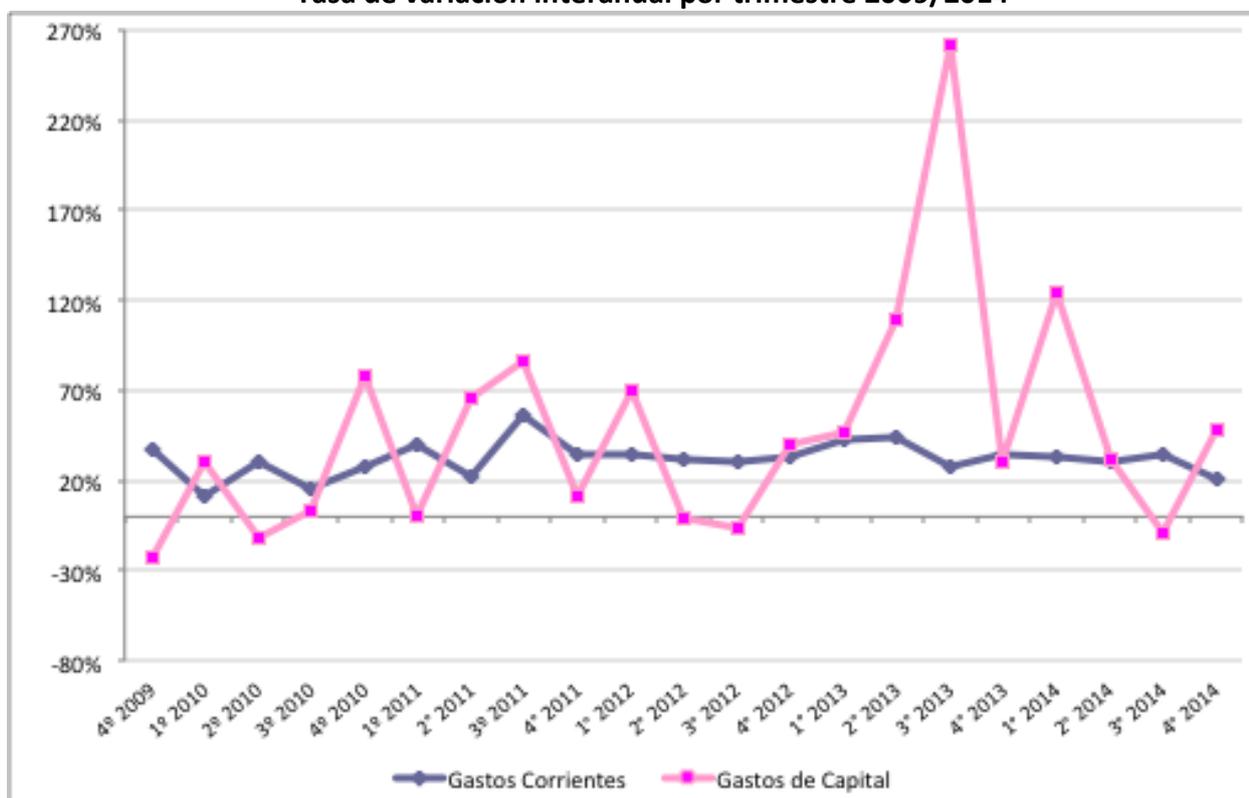
Las Transferencias Corrientes alcanzaron los \$8.080,7 millones, con un crecimiento del 23,7%, el menor porcentaje de aumento del gasto corriente. El 30,8% de ese valor, \$2.485,8 millones, correspondió a los subsidios que se otorgan a los colegios privados, que crecieron un 35,2%. Los diferentes programas del Ministerio de Desarrollo Social repartieron \$1.842,1 millones, de los cuales \$599,7 millones correspondieron al programa Ciudadanía Porteña, que tuvo un incremento del 8,2% ia., muy por debajo del promedio de los gastos. También fueron importantes las transferencias a SBASE, que llegaron a \$1.181,3 millones, y al Hospital Garrahan -mantenido en partes iguales por la Ciudad y el Estado Nacional- que tuvieron una suba del 21,7% ia. y alcanzaron los \$776,5 millones.

En lo que hace al Gasto de Capital, se devengaron \$12.690,4 millones, un 19,3% del total ejecutado. Este porcentaje es uno de los más altos de los últimos años y, teniendo en cuenta que en 2013 había sido de 19,5%, denota un nuevo nivel en cuanto a la participación del gasto en infraestructura y equipamiento sobre el total del GCBA. Sin embargo, el incremento interanual fue del 27,7%, menor al promedio de gastos y muy inferior al 51,9% de crecimiento que mostraba esta partida a mediados de año, lo que marca el impacto de la caída de la actividad económica sobre las finanzas locales. Entre los principales proyectos de inversión, sobresalen las transferencias de capital efectuadas a SBASE, por \$1.230,3 millones; las Obras de Infraestructura Urbana en Red de Subterráneos, con \$848,2 millones; el proyecto de Mejoramiento de las Vías de Tránsito Peatonal y Vehicular, por \$808,6 millones; el Cuidado y Puesta en Valor de Espacios Verdes, con \$585,8 millones; el Plan Integral de Educación Digital -por el cual se distribuyen netbooks para alumnos de las escuelas primarias de la Ciudad- con \$545,2

millones; las obras de Mantenimiento de la Red Pluvial, con \$435,9 millones; el Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, con \$380,3 millones y el programa de Ejecución y Rehabilitación de Obras Complementarias del Ministerio de Desarrollo Urbano, con \$393,2 millones.

El **Gráfico 2** muestra las tasas de variación interanual del Gasto Corriente y de Capital de los últimos cinco años. Allí se ve como el primero mantiene una línea de crecimiento moderado, con leves fluctuaciones, en tanto que el gasto en infraestructura es la variable de ajuste ante las variaciones en la actividad económica y consecuentemente en la recaudación.

Gráfico 2. GASTOS DE CORRIENTES Y DE CAPITAL
Tasa de variación interanual por trimestre 2009/2014



Fuente: Elaboración propia, con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA

Así, luego de la caída registrada durante la recesión de 2009, se percibe una recuperación en la tendencia del gasto en infraestructura que, sin embargo, no llega a consolidarse y que muestra variaciones erráticas de un período a otro, aunque hasta principios de 2013 los senderos de expansión de ambos componentes del gasto mostraban un comportamiento similar. En el segundo y tercer trimestre de ese año, el Gasto de Capital tuvo un enorme crecimiento, con tasas de variación interanuales que

prácticamente fueron diez veces mayores a las correspondientes al Gasto Corriente (aunque la comparación se hacía contra tasas muy bajas, como las que había a mediados de 2012). Luego de una caída en el cuarto trimestre, nuevamente este año comienza con un gran crecimiento de la inversión pública, para volver a caer, ante las restricciones que impone la baja de la recaudación.

- Gastos por su finalidad

De las distintas clasificaciones que permiten analizar la ejecución presupuestaria, la que agrupa a los gastos por finalidad y función es la más adecuada para observar el destino al que se asignan las partidas del presupuesto en una jurisdicción proveedora de bienes y servicios finales. En el **Cuadro 4** se presentan los gastos de la Ciudad siguiendo esta clasificación.

Cuadro 4
GASTO CLASIFICADO POR FINALIDAD Y FUNCIÓN
Ejecución Cuarto Trimestre 2014. Comparativo 2014-2013.
(en millones de pesos)

Descripción	2013			2014			2014-2013	
	Vigente	Ejecución	%	Vigente	Ejecución	%	Diferencia Ejecutado	%
Administración Gubernamental	7.140,7	6.999,8	98,0	9.721,1	7.740,7	79,6	741,0	10,6
Legislativa	1.007,3	987,1	98,0	1.363,9	735,3	53,9	-251,8	-25,5
Judicial	2.343,4	2.282,7	97,4	3.172,9	2.260,1	71,2	-22,6	-1,0
Dirección Ejecutiva	2.022,3	1.999,2	98,9	2.836,2	2.671,2	94,2	672,0	33,6
Relaciones Interiores	-	-	-	28,1	26,7	95,2	26,7	-
Administración Fiscal	1.174,2	1.140,7	97,1	1.438,2	1.334,0	92,7	193,3	16,9
Control de la Gestión	593,4	590,1	99,4	881,8	713,4	80,9	123,4	20,9
Servicios de Seguridad	2.167,5	2.151,1	99,2	2.923,9	2.773,4	94,9	622,3	28,9
Seguridad interior	2.167,5	2.151,1	99,2	2.923,9	2.773,4	94,9	622,3	28,9
Servicios Sociales	29.929,9	29.771,3	99,5	41.511,6	39.563,4	95,3	9.792,1	32,9
Salud	10.539,6	10.494,5	99,6	13.645,7	13.290,2	97,4	2.795,7	26,6
Promoción y	3.797,9	3.778,9	99,5	6.329,3	5.980,7	94,5	2.201,9	58,3

Acción Social									
Educación	11.944,7	11.889,2	99,5	16.102,8	15.803,4	98,1	3.914,1	32,9	
Cultura	1.938,0	1.922,7	99,2	2.479,7	2.097,8	84,6	175,1	9,1	
Trabajo	323,5	320,3	99,0	731,1	679,7	93,0	359,4	112,2	
Vivienda	1.040,6	1.022,5	98,3	1.562,0	1.145,1	73,3	122,6	12,0	
Agua potable y Alcantarillado	345,6	343,3	99,3	661,0	566,6	85,7	223,3	65,1	
Servicios Económicos	11.967,8	11.173,9	93,4	15.686,8	14.344,2	91,4	3.170,2	28,4	
Transporte	4.369,6	4.328,6	99,1	3.570,6	2.919,4	81,8	-1.409,2	-32,6	
Ecología	1.127,1	1.115,0	98,9	1.634,7	1.493,9	91,4	378,9	34,0	
Turismo	52,1	50,8	97,5	220,1	216,9	98,5	166,1	327,4	
Industria y Comercio	148,2	145,4	98,1	269,1	257,4	95,6	112,0	77,0	
Seguros y Finanzas	4,0	3,9	99,6	6,0	6,0	99,2	2,0	51,0	
Servicios urbanos	6.266,9	5.530,2	88,2	9.986,3	9.450,7	94,6	3.920,4	70,9	
Deuda pública – Intereses y gastos	802,3	802,3	100,0	1.567,8	1.321,5	84,3	519,2	64,7	
Deuda Pública – Intereses y Gastos	802,3	802,3	100,0	1.567,8	1.321,5	84,3	519,2	64,7	
Totales	52.008,1	50.898,4	97,9	71.411,2	65.743,2	92,1	14.844,8	29,2	

La ejecución por finalidad muestra un cierto grado de heterogeneidad, con un porcentaje de ejecución sobre el crédito vigente del 84,3% para los Intereses de la Deuda Pública, un 91,4% para los Servicios Económicos, un 94,9% para los Servicios de Seguridad y un 95,3% para los Servicios Sociales. Si bien la Administración Gubernamental muestra un nivel inferior, con un 79,6% de devengamiento, ello es producto de las jurisdicciones extra Poder Ejecutivo que no están integradas al Sistema de Gestión y Administración Financiera (SIGAF) e informan su ejecución con posterioridad².

Dentro de los Servicios Económicos, el contrato de recolección de residuos representa el 40,4% del total del gasto devengado en la función Servicios Urbanos y el 26,6% de la finalidad. También se destacan aquí las obras de mejoramiento de las vías de tránsito peatonal y vehicular y de mantenimiento de la vía pública y del alumbrado público. La segunda función más importante, Transporte, tiene una importante reducción originada en que el año pasado se habían registrado aquí las transferencias a SBASE para financiar

² Legislatura de la Ciudad, Defensoría del Pueblo, Auditoría de la Ciudad, Consejo de la Magistratura, Ministerio Público y Tribunal Superior de Justicia, aunque algunas de ellas han llegado a cargar en el SIGAF la ejecución correspondiente al cuarto trimestre.

la expansión de la red de subterráneos y ahora fueron afectadas a Servicios Sociales. Si bien en valores absolutos no es muy relevante, hay un fuerte incremento de la función Turismo, principalmente por un aumento de la partida de Publicidad y Propaganda de la Agencia de Turismo, dependiente del Ministerio de Cultura.

En los Servicios de Seguridad, el gasto salarial representa el 73,6% del total ejecutado, con un devengado de \$2.041,3 millones. De ese monto, \$1.583,5 millones (el 77,6% del total) corresponden a la Policía Metropolitana. En Maquinaria y Equipo se ejecutaron \$96,0 millones, el 3,5% del total de la finalidad.

Por último, en los Servicios Sociales sobresalen las funciones de Educación y Salud, que sumadas representan el 73,5% del total devengado en la finalidad y el 44,3% del total del gasto del GCBA, aunque en el caso de Salud, con un 20,2%, se trata de un mínimo histórico en cuanto a su participación en el total ejecutado. Además del gasto en salarios, que es determinante en ambas funciones, se destacan las Transferencias Corrientes, a los colegios privados en el primer caso y al Hospital Garrahan en lo que hace a Salud. Del incremento registrado en Promoción Social, \$1.098,7 millones corresponden al mencionado cambio de registración de las transferencias a SBASE de la Jefatura de Gabinete, que el año pasado se habían imputado en la finalidad Servicios Económicos y para este ejercicio se pasaron a esta función, dentro de los Servicios Sociales. Cultura, Agua Potable y Alcantarillado, y sobre todo Vivienda, muestran los mayores niveles de subejecución, en tanto que Trabajo tiene un fuerte incremento en las transferencias de la Dirección General de Reciclado, que pasan de \$155,1 millones en 2013 a \$279,6 millones en 2014.

- Gastos por su clasificación institucional. Análisis de la ejecución por jurisdicción.

Para analizar la ejecución de las jurisdicciones se considera la totalidad de las mismas (ver **Cuadro 5**), es decir que se incluye a la administración central y a los organismos descentralizados. Resaltan aquí las jurisdicciones que no están integradas al SIGAF, y que presentan atrasos importantes en la registración de sus gastos, como la Legislatura de la Ciudad, el Ministerio Público, el Consejo de la Magistratura y el Tribunal Superior de Justicia.

CUADRO 5
GASTO POR CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL
Ejecución Cuarto Trimestre 2014
(en millones de pesos)

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	%
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	1.322,9	735,3	55,6
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	280,1	278,8	99,5
3	Defensoría del Pueblo	351,1	217,5	61,9
5	Ministerio Público	1.260,4	804,8	63,9
6	Tribunal Superior de Justicia	178,9	122,7	68,6
7	Consejo de la Magistratura	1.228,9	849,6	69,1
8	Sindicatura Gral. de la Ciudad de Buenos Aires	55,8	54,2	97,0
9	Procuración General de la Ciudad	383,2	368,7	96,2
20	Jefatura de Gobierno	1.222,8	1.184,3	96,8
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	4.357,9	3.781,1	86,8
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	3.532,4	3.316,1	93,9
28	Ministerio de Gobierno	274,1	254,4	92,8
30	Ministerio de Desarrollo Urbano	2.201,4	1.904,1	86,5
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	11.613,9	10.926,2	94,1
40	Ministerio de Salud	13.409,7	13.065,6	97,4
45	Ministerio de Desarrollo Social	3.207,4	3.070,2	95,7
50	Ministerio de Cultura	2.354,0	1.981,1	84,2
55	Ministerio de Educación	15.737,9	15.498,1	98,5
60	Ministerio de Hacienda	1.662,4	1.552,7	93,4
65	Ministerio de Desarrollo Económico	2.721,7	2.314,3	85,0
68	Ministerio De Modernización	575,4	549,4	95,5
90	Secretaria De Gestión Comunal y Atención Ciudadana	1.448,0	1.394,2	96,3
98	Servicio de la Deuda Pública	1.567,8	1.321,5	84,3
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	462,9	198,4	42,9
Totales		71.411,2	65.743,2	92,1

En el análisis institucional, y excluyendo los organismos que están por fuera del SIGAF, surgen algunas diferencias en el nivel de ejecución que presentan los diferentes ministerios y organismos del Gobierno de la Ciudad.

La mayor ejecución se registró en la Auditoría General de la Ciudad, con un 99,5%. Luego aparece el Ministerio de Educación, con un 98,5%, seguido por el Ministerio de Salud, con un 97,4%, como producto de la alta proporción de gasto en personal que tienen ambas jurisdicciones. Con adecuados porcentajes de ejecución, que van del 94% al 97%, se ubicaron la Sindicatura General de la Ciudad, la Jefatura de Gobierno, la

Secretaría de Gestión Comunal y Atención Ciudadana, la Procuración General de la Ciudad, el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Modernización y el Ministerio de Ambiente y Espacio Público. Levemente por debajo de estos valores, pero por encima del 90% de ejecución, figuran el Ministerio de Justicia y Seguridad, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Gobierno.

En cuanto a las jurisdicciones que mostraron el menor porcentaje de devengamiento, se destaca el Ministerio de Cultura, con un 84,2% y una baja ejecución en las obras de la Dirección General de Infraestructura y Mantenimiento Edilicio; seguido por el Ministerio de Desarrollo Urbano, con un 86,5%; el Ministerio de Desarrollo Económico, con un 85,0%, producto del Instituto de la Vivienda, que solo devengó el 67,0% de su crédito vigente; y la Jefatura de Gabinete, con un 86,8% y una baja ejecución en el área de transporte.

3. Análisis de los resultados del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

El Gobierno de la Ciudad finalizó el ejercicio 2014 con un déficit financiero de \$1.638,8 millones, generado por ingresos que alcanzaron los \$64.104,4 millones y gastos que totalizaron \$65.743,2 millones. Como los Intereses de la Deuda Pública fueron de \$1.282,1 millones, el Resultado Primario fue negativo en \$356,7 millones. No obstante, y dado que hay algunas jurisdicciones extra Poder Ejecutivo que no han presentado la ejecución actualizada, si se proyectan esos gastos se profundiza el rojo, quedando el déficit financiero en \$2.592,8 millones y el primario en \$1.310,7 millones.

Tanto el déficit realizado como el proyectado fueron menores al registrado en 2013, ya que la tasa de incremento de los ingresos (+34,1% ia.) fue superior a la de los gastos (+31,0% el proyectado). No obstante, la tendencia a los resultados negativos en la Ciudad continúa afianzándose, ya que entre 2006 y 2014 todos los años, con la excepción de 2010, finalizaron con déficit.

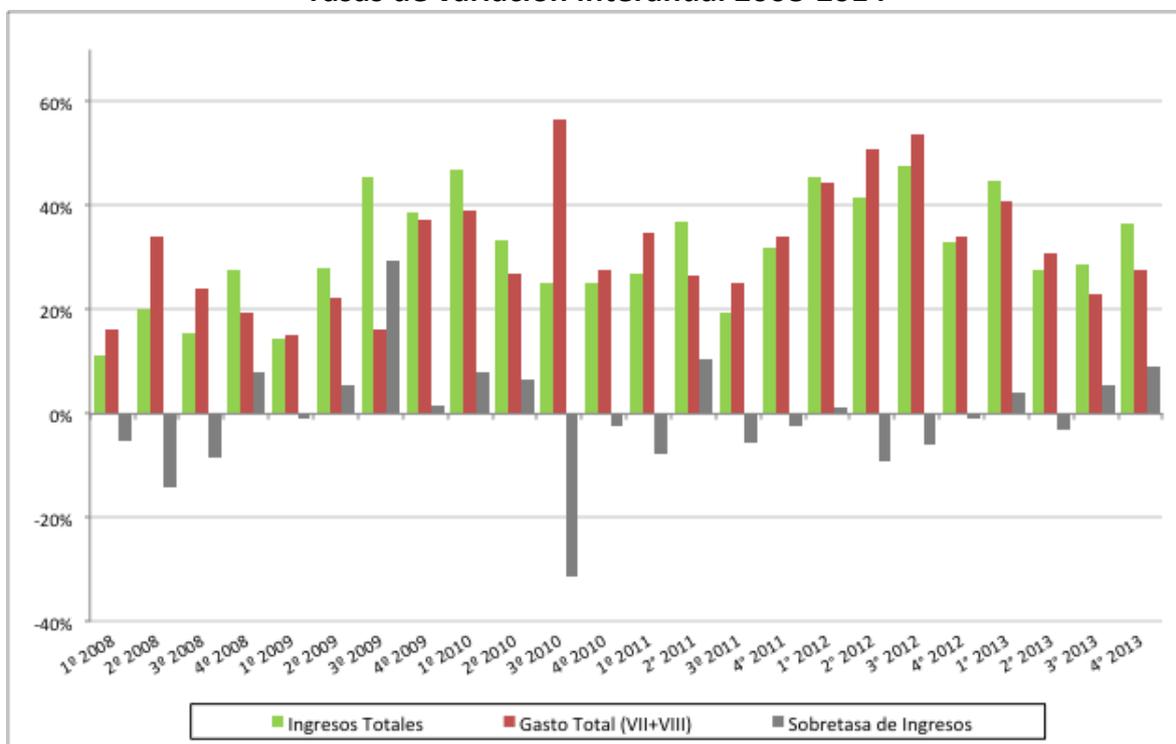
Cuadro 6
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
Cuarto Trimestre 2013. Comparativo 2014-2013.
(en millones de pesos)

CONCEPTO	2013		2014		2014-2013	
	Vigente	Realizado/ Devengado	Vigente	Realizado/ Devengado	Diferencia Real./Dev.	Dif.%
I) Ingresos Corrientes	47.589,4	47.348,9	66.111,2	63.450,5	16.101,6	34,0%
Ingresos Tributarios	44.643,2	44.688,2	62.286,6	60.199,5	15.511,3	34,7%
Ingresos No Tributarios	2.003,3	1.810,9	2.426,3	1.998,6	187,7	10,4%
Ventas de Bienes y Scios. de la Adm. Pública	323,2	229,8	423,6	396,9	167,1	72,7%
Rentas de la Propiedad	130,0	140,2	351,6	287,8	147,6	105,3%
Transferencias Corrientes	489,7	479,8	623,1	567,6	87,8	18,3%
II) Gastos Corrientes	40.448,4	40.180,7	55.045,8	51.770,7	11.590,0	28,8%
Remuneraciones al Personal	23.363,7	23.215,4	31.136,5	29.645,9	6.430,5	27,7%
Gastos de Consumo	10.517,7	10.430,2	15.422,7	14.044,0	3.613,8	34,6%
Transferencias Corrientes	6.567,0	6.535,1	8.486,6	8.080,7	1.545,6	23,7%
Otros Gastos Corrientes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	331,0%
III) Resultado Económico Primario (I-II)	7.141,0	7.168,2	11.065,4	11.679,9	4.511,6	62,9%
IV) Recursos de Capital	1.083,7	443,6	1.558,6	653,9	210,3	47,4%
Recursos Propios de Capital	401,8	43,8	762,0	95,8	52,1	118,9%
Transferencias de Capital	596,2	281,3	661,0	414,0	132,7	47,2%
Disminución de la Inversión Financiera	85,7	118,5	135,6	144,0	25,5	21,5%
V) Gastos de Capital	10.781,8	9.939,8	14.892,6	12.690,4	2.750,6	27,7%
Inversión Real Directa	10.100,2	9.262,6	13.251,4	11.092,9	1.830,2	19,8%
Transferencias de Capital	583,5	582,5	145,2	143,9	-438,6	-75,3%
Inversión Financiera	98,0	94,6	1.496,1	1.453,6	1.359,0	1436,3 %
VI) Recursos Totales (I+IV)	48.673,1	47.792,5	67.669,8	64.104,4	16.311,9	34,1%
VII) Gasto Primario (II+V)	51.230,2	50.120,5	69.938,4	64.461,1	14.340,6	28,6%
VIII) Resultado Primario (VI - VII)	-2.557,1	-2.328,0	-2.268,7	-356,7	1.971,3	
IX) Intereses de la Deuda Pública	777,9	777,9	1.472,8	1.282,1	504,2	64,8%
X) Gastos Totales (VII+IX)	52.008,1	50.898,4	71.411,2	65.743,2	14.844,8	29,2%
XI) Resultado Financiero (VI - X)	-3.334,9	-3.105,9	-3.741,5	-1.638,8	1.467,0	
Gasto Primario Proyectado	51.230,2	50.120,5	69.938,4	65.415,1	15.294,6	30,5%
Resultado Primario Proyectado	-2.557,1	-2.328,0	-2.268,7	-1.310,7	1.017,3	
Gastos Totales Proyectados	52.008,1	50.898,4	71.411,2	66.697,2	15.798,8	31,0%
Resultado Financiero Proyectado	-3.334,9	-3.105,9	-3.741,5	-2.592,8	513,1	

Este resultado se contrapone a la tendencia observada a lo largo de los tres primeros trimestres, cuando el resultado financiero era claramente superavitario. Al respecto, cabe aclarar que en la Ciudad las curvas de ejecución de recursos y gastos presentan comportamientos opuestos, ya que los ingresos tienen su mejor performance durante el primer trimestre, cuando se registra el pago anual de los impuestos Inmobiliario y Automotor que realizan muchos contribuyentes, mientras que los gastos (sobre todo los de capital) van creciendo a medida que se concretan las licitaciones y se consolidan los proyectos de inversión, y suelen alcanzar su punto máximo en el último trimestre.

En el **Gráfico 3** se exponen las tasas de variación interanual por trimestre de gastos e ingresos desde 2005 hasta 2014. Allí se observa cómo desde el tercer trimestre de 2011 hay una cierta tendencia a que los gastos crezcan por encima de los ingresos, más allá de las fluctuaciones que pueda haber de un trimestre a otro. En los últimos meses, el gobierno parece haber adoptado una postura más prudente ante la caída de la recaudación, aunque la perspectiva de un año electoral puede llevar a una nueva aceleración del gasto a partir del próximo ejercicio.

Gráfico 3. INGRESOS TOTALES Y GASTOS TOTALES
Tasas de variación interanual 2008-2014



Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Ministerio de Hacienda del GCBA

En la comparación entre la Ciudad y el Sector Público Nacional no Financiero (**Cuadro 7**) se aprecia cómo se han deteriorado los ingresos de la Ciudad, que en los primeros meses del año crecieron a un ritmo superior al del SPN, y que ahora se encuentran ocho puntos porcentuales por debajo en el caso de los ingresos y más de quince en los gastos. La imposibilidad de financiar el déficit explica el comportamiento más moderado de los gastos locales.

Cuadro 7
SECTOR PÚBLICO NACIONAL y CABA
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
Cuarto trimestre 2014. Tasas de variación interanual.

Concepto	Sector Público Nacional	Ciudad de Buenos Aires
Recursos Totales	42,5%	34,1%
Gastos Primarios	43,3%	28,6%
Intereses	69,4%	64,8%
Gastos Totales	44,8%	29,2%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCABA, de la Oficina Nacional de Presupuesto y de la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

- Situación del endeudamiento

En cuanto a la situación de la deuda pública, el monto total del nuevo endeudamiento autorizado al Gobierno de la Ciudad para el año 2014 ascendió a \$4.818,7 millones. A su vez, el stock de deuda informado al 31 de diciembre es de \$18.302,1 millones, un 61,9% más que los \$11.703,4 millones registrados al cierre de 2013. La deuda flotante alcanzó los \$6.370,1 millones, mientras que a lo largo de todo el ejercicio se devengaron \$2.132,5 millones en concepto de amortizaciones de capital.

En la Ley de Presupuesto 2014, tal como se viene haciendo desde el año 2009, se autorizó al Poder Ejecutivo a emitir Letras del Tesoro por \$ 550 millones por un plazo máximo de 365 días sin que el último vencimiento exceda el ejercicio. Esta herramienta no se había utilizado en los últimos años, pero se retomó la emisión en el último trimestre, por un total de \$430,5 millones.

Cuadro 8
DETALLE DE ENDEUDAMIENTO, PRÉSTAMOS Y PASIVOS
Cuarto Trimestre 2014.
 (en millones de pesos)

Descripción	Importe Vigente	Importe Percibido
Endeudamiento Público	5.421,0	4.818,7
Letras del Tesoro (deuda interna)	550,0	430,5
Colocación de deuda interna	4.871,0	4.388,2
<i>Bono Ley N° 4472 - SBASE</i>	805,0	803,0
<i>Bono Plan Hídrico Arroyo Vega</i>	370,0	0,0
<i>Bono Ley N° 4885 - Obras "Nodo Obelisco" y otras</i>	1.002,2	1.009,7
<i>Bono Ley N° 4810 - Construcción planta tratamiento de residuos</i>	1.047,9	1.047,9
<i>Colocación de deuda interna a largo plazo</i>	1.645,8	1.527,5
Obtención de Préstamos	0,0	0,0
BIRF 7289-AR Programa de Gestión del Riesgo Hídrico de la Ciudad	0,0	0,0
Incremento de otros pasivos	70,0	0,0
Ley 2780-Equipamiento Hospitalario	70,0	0,0
TOTAL:	5.491,0	4.818,7

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.

Por la Ley N° 4.472, de Regulación y Reestructuración del Sistema de Transporte Ferroviario de Pasajeros de Superficie y Subterráneo en la Ciudad, sancionada en diciembre de 2012, se estableció el marco legal para la transferencia del Subte a la jurisdicción local. Allí se autorizó al Poder Ejecutivo a contraer un empréstito público representado por emisiones de títulos de deuda por un importe de hasta U\$S 300 millones o su equivalente en pesos u otras monedas con un tope anual por emisión de U\$S 100 millones. Para este año, se habían previsto por este concepto \$690,0 millones que luego se ampliaron hasta \$805,0 millones, en tanto que lo efectivamente percibido ascendió a \$803,0 millones, que deberán destinarse al financiamiento de inversiones en infraestructura del sistema de subterráneos, de acuerdo a lo establecido en esa norma.

En el último trimestre de 2013, por Ley 4.810, se amplió el Programa de Financiamiento en el Mercado Local en la suma de U\$S 260 millones, con el objetivo de destinar el producido de esa emisión a la Construcción de una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos y al acondicionamiento de las existentes y de los Centros de Transferencia de residuos ubicados en el ámbito de la Ciudad. Por este concepto se percibieron \$1.047,9 millones.

Por la Ley 4.885 también se amplió el mencionado Programa de Financiamiento local en U\$S 140 millones, destinados a la realización de obras de infraestructura en el denominado “Nodo Obelisco”, y/u otro proyecto de inversión inherente a la red de subterráneos de Buenos Aires. Durante 2014 se percibieron \$1.009,7 millones.

También se previeron \$370 millones para el Bono Hídrico en lo que hace a las obras correspondientes al Arroyo Vega, sin que se haya percibido importe alguno, y \$1.645,8 millones para la colocación de deuda a largo plazo, de los cuales se colocaron \$1.527,5 millones en bonos en el mercado local.

Asimismo, mediante la Ley N° 2.780, se aprobó el endeudamiento de \$150 millones para la adquisición de Equipamiento Hospitalario. Para el año en curso se contemplaron \$70 millones, que aún no fueron ejecutados.

APÉNDICE

- Ejecución de programas presupuestarios relevantes

A partir de las principales funciones que realiza el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, de las políticas propuestas como ejes de acción de gobierno, de los contratos más importantes en términos de gastos, de las necesidades de los ciudadanos y los temas de actualidad, se presenta a continuación un análisis de una selección de programas que responden a las características recién mencionadas.

Los datos presentados (todos en millones de pesos) corresponden al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2014, al gasto devengado a esa fecha y al porcentaje que ese gasto representa en relación al crédito vigente. El gasto se muestra por inciso, como un elemento más de análisis.

En este listado de programas, que incluye la suma de los quince programas de gestión de las Comunas, de los diez programas de educación de gestión estatal, y de los gastos de los hospitales e institutos del Ministerio de Salud, se describe el 57,2% del presupuesto total vigente y el 60,1% de la ejecución acumulada al cierre del cuarto trimestre. Estos programas representan, además, el 57,6% del crédito ejecutado para los Gastos en Personal, el 78,7% de los Bienes de Consumo, el 59,6% de los Servicios no

Personales, el 68,8% de los Bienes de Uso y el 45,7% de las Transferencias. Se explica así un significativo porcentaje de las principales acciones gubernamentales y de los gastos realizados para llevarlas adelante.

En primer lugar, se presenta el estado de ejecución de los gastos de la Policía Porteña en el Presupuesto 2014. Se observa la existencia de cuatro programas presupuestarios, dos correspondientes a la Policía Metropolitana propiamente dicha y dos programas del Instituto Superior de Seguridad Pública, que se ocupa de la formación de los agentes. También se incluye en esta jurisdicción el programa de Administración de Infracciones, que contiene los créditos correspondientes al contrato por el cual se administra el software correspondiente.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
57. Acciones de Administración de la Policía Metropolitana	1. Personal	0,2	0,1	39,1%
	2. Bienes de consumo	0,4	0,3	89,1%
	3. Servicios no personales	8,3	6,0	71,8%
	4. Bienes de Uso	0,0	0,0	35,5%
Total Acciones de Administración de la Policía Metropolitana		8,9	6,4	71,8%
58. Policía Metropolitana	1. Personal	1.642,8	1.589,8	96,8%
	2. Bienes de consumo	49,3	48,6	98,6%
	3. Servicios no personales	268,5	254,1	94,7%
	4. Bienes de uso	115,9	107,5	92,8%
	5. Transferencias	15,5	14,5	93,6%
Total Policía Metropolitana		2.092,0	2.014,5	96,3%
61. Actividades Centrales Instituto Superior de Seguridad Pública	1. Personal	27,4	27,4	100,0%
	2. Bienes de consumo	3,0	2,9	95,6%
	3. Servicios no personales	14,4	13,2	92,0%
	4. Bienes de uso	1,0	0,9	98,2%
Total Actividades Centrales Instituto Superior de Seguridad Pública		45,8	44,5	97,2%
62. Formación En Seguridad	1. Personal	8,0	4,7	59,5%
	2. Bienes de consumo	0,3	0,3	100,0%
	3. Servicios no personales	0,1	0,1	93,8%
	4. Bienes de uso	1,0	1,0	100,0%
	5. Transferencias	0,0	0,0	-
Total Formación En Seguridad		9,3	6,1	65,2%
23. Administración De Infracciones En La Ciudad	1. Personal	201,0	190,5	94,8%
	2. Bienes de consumo	0,8	0,8	92,3%

	3. Servicios no personales	128,9	122,5	95,0%
	4. Bienes de uso	0,1	0,1	78,6%
	5. Transferencias	2,2	1,9	88,2%
Total Administración De Infracciones En La Ciudad		333,0	315,7	94,8%

De la recientemente creada Secretaría de Gestión Comunal y Atención Ciudadana, se presenta el programa que agrupa las obras de mantenimiento menor a desarrollarse en las distintas comunas, así como la suma de los programas correspondientes a las 15 nuevas divisiones administrativas.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
64. Intervenciones en el Espacio Público Comunal	1. Personal	1,4	1,4	100,0%
	2. Bienes de consumo	0,1	0,1	100,0%
	3. Servicios no personales	2,2	2,0	90,9%
	4. Bienes de uso	65,1	63,8	98,0%
	6. Activos Financieros	39,4	38,3	97,2%
Total Intervenciones en el Espacio Público Comunal		108,2	105,6	97,6%
Gestión Comunas 1 a 15	1. Personal	175,0	172,7	98,7%
	2. Bienes de consumo	5,7	5,5	96,6%
	3. Servicios no personales	250,5	234,4	93,6%
	4. Bienes de uso	270,7	264,4	97,7%
	6. Activos Financieros	1,3	1,3	100,0%
Total Gestión Comunas 1 a 15		703,2	678,3	96,5%

Respecto de las acciones desarrolladas en la vía pública y tendientes a mejorar la infraestructura de la Ciudad, se exponen a continuación los programas más significativos del Ministerio de Desarrollo Urbano. Se aclara que en el Programa de Gestión de Riesgo Hídrico (que pasó de un crédito vigente de \$368,3 millones a fines de septiembre a \$55,3 millones a fin de año) figuran los créditos correspondientes a las obras a realizarse en la cuenca del Arroyo Maldonado, mientras que el Programa de Ejecución y Rehabilitación de Obras Complementarias se ocupa de la ejecución de las obras de carácter arquitectónico y paisajístico.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
14. Programa de Gestión de Riesgo Hídrico (P.G.R.H.)	2. Bienes de consumo	0,1	0,1	77,8%
	3. Servicios no personales	9,9	9,4	94,7%
	4. Bienes de uso	45,3	35,4	78,1%
	6. Activos Financieros	0,0	0,0	-
Total Programa de Gestión de Riesgo Hídrico		55,3	44,8	81,1%
18. Obras de Infraestructura Urbana en Red de Subterráneos	1. Personal	0,2	0,2	100,0%

	2. Bienes de consumo	0,0	0,0	67,5%
	3. Servicios no personales	4,8	2,4	50,5%
	4. Bienes de uso	1.053,2	845,8	80,3%
Total Obras de Infraestructura Urbana en Red de Subterráneos		1.058,3	848,4	80,2%
16. Nuevo Distrito Gubernamental	1. Personal	0,5	0,5	100,0%
	2. Bienes de consumo	0,1	0,1	82,4%
	3. Servicios no personales	8,7	8,2	94,5%
	4. Bienes de uso	22,3	20,4	91,2%
	6. Activos Financieros	4,9	4,3	88,1%
Total Nuevo Distrito Gubernamental		36,5	33,5	91,7%
25. Programa de Ejecución y Rehabilitación de Obras Complementarias	1. Personal	3,9	3,9	99,8%
	2. Bienes de consumo	0,1	0,0	65,2%
	3. Servicios no personales	19,7	16,4	83,3%
	4. Bienes de uso	343,1	333,9	97,3%
	6. Activos Financieros	48,9	44,5	91,1%
Total Programa de Ejecución y Rehabilitación de Obras Complementarias		415,6	398,7	95,9%
31. Desarrollo De La Infraestructura De La Red Pluvial	1. Personal	0,5	0,5	93,4%
	2. Bienes de consumo	0,0	0,0	17,8%
	3. Servicios no personales	3,2	3,1	95,5%
	4. Bienes de uso	65,8	62,5	94,9%
	6. Activos Financieros	7,4	7,4	100,0%
Total Desarrollo De La Infraestructura De La Red Pluvial		77,0	73,5	95,4%

Siguiendo con la temática del espacio público, en este caso en el ámbito del Ministerio de Ambiente y Espacio Público, se muestran los programas relacionados con el mejoramiento de las vías de tránsito (aceras, calles, pasos a nivel, etc.) y aquellos vinculados a la recolección de residuos, tanto en lo que hace al contrato (el más importante que mantiene el GCBA con el sector privado) como a los servicios prestados por administración y a los gastos que conlleva el control de la calidad del servicio de higiene urbana.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
34. Mantenimiento de la Vía Pública	1. Personal	65,9	64,0	97,1%
	2. Bienes de consumo	0,1	0,1	100,0%
	3. Servicios no personales	0,2	0,1	59,9%
	4. Bienes de uso	329,3	291,6	88,6%
Total Mantenimiento de la Vía Pública		395,5	355,8	90,0%
35. Cuidado y Puesta en Valor de Espacios Verdes	1. Personal	48,1	48,1	99,9%
	2. Bienes de consumo	1,4	1,2	82,2%
	3. Servicios no personales	619,3	556,8	89,9%

	4. Bienes de uso	49,1	42,4	86,2%
Total Cuidado y Puesta en Valor de Espacios Verdes		718,0	648,4	90,3%
37. Mantenimiento Y Optimización Del Alumbrado Público	1. Personal	14,4	14,4	100,0%
	2. Bienes de consumo	126,8	3,7	2,9%
	3. Servicios no personales	291,6	267,9	91,9%
	4. Bienes de uso	189,3	179,7	94,9%
Total Mantenimiento Y Optimización Del Alumbrado Público		622,1	465,7	74,9%
79. Mantenimiento de la Red Pluvial	1. Personal	7,3	7,3	99,2%
	2. Bienes de consumo	0,7	0,7	90,3%
	3. Servicios no personales	13,8	13,1	94,9%
	4. Bienes de uso	503,7	427,9	84,9%
Total Mantenimiento de la Red Pluvial		525,5	448,9	85,4%
88. Mejoramiento De Las Vías De Tránsito Peatonal Y Vehicular	1. Personal	9,7	8,0	81,9%
	2. Bienes de consumo	14,7	9,5	64,8%
	3. Servicios no personales	25,8	24,6	95,4%
	4. Bienes de uso	799,5	787,7	98,5%
Total Mejoramiento De Las Vías De Tránsito Peatonal Y Vehicular		849,7	829,8	97,7%
11. Reciclado de Residuos Urbanos	1. Personal	9,1	9,0	98,8%
	2. Bienes de consumo	35,2	32,7	92,9%
	3. Servicios no personales	134,0	115,2	85,9%
	4. Bienes de uso	86,5	86,3	99,8%
	5. Transferencias	305,4	284,6	93,2%
	6. Activos Financieros	43,0	43,0	100,0%
Total Reciclado de Residuos Urbanos		613,3	570,8	93,1%
85. Recolección, Barrido e Higiene de la CABA	1. Personal	132,8	119,7	90,2%
	2. Bienes de consumo	5,0	2,3	46,9%
	3. Servicios no personales	73,4	69,0	94,0%
	4. Bienes de uso	10,5	2,8	26,7%
Total Recolección, Barrido e Higiene de la Ciudad de Buenos Aires		221,6	193,9	87,5%
52. Servicios de Higiene Urbana	1. Personal	36,4	36,4	100,0%
	2. Bienes de consumo	20,6	20,2	98,1%
	3. Servicios no personales	3.974,7	3.877,1	97,5%
	4. Bienes de uso	544,8	544,7	100,0%
	5. Transferencias	4,7	4,7	100,0%
	6. Activos Financieros	1.312,7	1.312,7	100,0%
Total Servicios de Higiene Urbana		5.894,0	5.795,8	98,3%
53. Control De Calidad Del Servicio De Higiene Urbana	1. Personal	0,0	0,0	100,0%
	2. Bienes de consumo	0,0	0,0	0,0%

	3. Servicios no personales	172,2	159,8	92,8%
Total Control De Calidad Del Servicio De Higiene Urbana		172,2	159,8	92,8%

A los fines de analizar el gasto de los 33 hospitales e institutos dependientes del GCBA se optó por sumar los programas correspondientes a los mismos, ya que la división de sus gastos por inciso respeta la misma estructura y de ese modo se tiene una visión más general. Cabe destacar que el gasto analizado representa el 84,7% de lo ejecutado por el Ministerio de Salud.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
Suma de Programas de Hospitales e Institutos	1. Personal	8.695,2	8.687,5	99,9%
	2. Bienes de consumo	1.077,3	1.051,9	97,6%
	3. Servicios no personales	980,8	870,1	88,7%
	4. Bienes de uso	541,0	459,8	85,0%
	5. Transferencias	4,9	2,2	43,9%
Total Programas de Hospitales e Institutos		11.299,2	11.071,5	98,0%

El programa social conocido como Ciudadanía Porteña, lanzado en el año 2005, absorbe el 20,6% del presupuesto del Ministerio de Desarrollo Social (3,0 p.p. menos que en 2013). Además, tuvo una baja de \$120,9 millones en su presupuesto en el último trimestre) y es un eje fundamental para el sostenimiento de miles de habitantes de la Ciudad en condiciones de pobreza o indigencia. Además de éste, se destacan otros programas por su importancia en términos presupuestarios y de acción concreta frente a situaciones de vulnerabilidad social: Fortalecimiento a Grupos Comunitarios, Asistencia Integral en Hogares de Residencia Permanente y Desarrollo Integral Infantil.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
41. Con Todo Derecho Ciudadanía Porteña	1. Personal	16,2	16,2	100,0%
	2. Bienes de consumo	0,5	0,5	98,6%
	3. Servicios no personales	15,4	15,3	99,5%
	4. Bienes de uso	0,0	0,0	94,6%
	5. Transferencias	617,2	599,7	97,2%
Total Con Todo Derecho Ciudadanía Porteña		649,4	631,7	97,3%
64. Fortalecimiento a Grupos Comunitarios	1. Personal	0,0	0,0	-
	2. Bienes de consumo	10,0	9,9	99,0%
	3. Servicios no personales	2,9	2,9	100,0%
	4. Bienes de uso	0,1	0,1	99,9%
	5. Transferencias	562,4	543,5	96,6%
Total Fortalecimiento a Grupos Comunitarios		575,4	556,4	96,7%

21. Hogares de Residencia Permanente	1. Personal	31,1	31,1	100,0%
	2. Bienes de consumo	9,0	8,6	95,5%
	3. Servicios no personales	164,6	160,4	97,4%
	4. Bienes de uso	2,9	2,9	100,0%
Total Hogar de Residencia Permanente		207,6	202,9	97,7%
67. Desarrollo Integral Infantil	1. Personal	0,0	0,0	#¡DIV/0!
	2. Bienes de consumo	2,7	2,6	97,7%
	3. Servicios no personales	51,7	50,0	96,6%
	4. Bienes de uso	1,7	1,7	100,0%
	5. Transferencias	76,1	63,8	83,8%
Total Desarrollo Integral Infantil		132,2	118,1	89,3%

Se presentan seguidamente los principales programas de la cartera educativa. Resaltan los gastos en salarios docentes, las transferencias que se realizan a los establecimientos privados para el sostenimiento de los salarios, los gastos relativos a la inversión en infraestructura (aunque con una disminución con respecto al crédito de sanción para 2013), la distribución de netbooks a los alumnos de la Ciudad (que pasó de un presupuesto de \$378,3 millones al 30 de septiembre a \$614,1 millones al cierre del año) y las ayudas que se otorgan a las cooperadoras escolares y a los alumnos para que puedan mantenerse dentro del sistema educativo. En función de una exposición más global, se presenta el total del crédito para la unidad ejecutora Dirección General de Educación de Gestión Estatal, que contiene los programas: Educación de Gestión Estatal, Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Media, Educación del Adulto y del Adolescente y Educación Técnica. Esta jurisdicción es la más importante en términos de crédito, lo que está directamente relacionado con el impacto que tienen las Remuneraciones al Personal.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
12. Plan Integral de Educación Digital	1. Personal	45,9	45,9	100,0%
	2. Bienes de consumo	0,2	0,1	42,1%
	3. Servicios no personales	551,9	539,5	97,8%
	4. Bienes de uso	8,7	6,9	79,2%
	5. Transferencias	7,5	7,0	94,2%
Total Plan Integral de Educación Digital		614,1	599,4	97,6%
44. Becas Estudiantiles	2. Bienes de consumo	0,0	0,0	-
	3. Servicios no personales	0,0	0,0	-
	5. Transferencias	260,3	259,5	99,7%
Total Becas Estudiantiles		260,3	259,5	99,7%
Suma de los Programas de Educación de Gestión Estatal	1. Personal	7.558,7	7.539,7	99,7%
	2. Bienes de consumo	8,1	5,4	66,9%

	3. Servicios no personales	314,2	289,0	92,0%
	4. Bienes de uso	1,2	0,8	67,8%
	5. Transferencias	1,7	0,8	49,0%
Total Educación de Gestión Estatal		7.883,9	7.835,8	99,4%
43. Educación de Gestión Privada	1. Personal	29,8	29,8	100,0%
	2. Bienes de consumo	1,1	1,1	97,4%
	3. Servicios no personales	3,0	2,8	94,3%
	4. Bienes de uso	0,0	0,0	0,0%
	5. Transferencias	2.496,2	2.485,8	99,6%
Total Educación de Gestión Privada		2.530,2	2.519,6	99,6%
51. Asistencia Alimentaria y Acción Comunitaria	1. Personal	4,0	4,0	100,0%
	2. Bienes de consumo	65,1	56,6	86,9%
	3. Servicios no personales	1.011,8	933,4	92,3%
	4. Bienes de uso	0,3	0,3	99,3%
	5. Transferencias	0,0	0,0	-
Total Asistencia Alimentaria y Acción Comunitaria		1.081,3	994,4	92,0%
52. Subsidio a Cooperadoras Escolares	1. Personal	3,6	3,6	100,0%
	3. Servicios no personales	0,0	0,0	-
	5. Transferencias	40,3	40,2	99,8%
Total Subsidio a Cooperadoras Escolares		43,9	43,8	99,8%
53. Infraestructura Escolar	1. Personal	16,1	16,1	100,0%
	2. Bienes de consumo	1,6	1,5	97,0%
	3. Servicios no personales	10,9	9,8	90,3%
	4. Bienes de uso	244,4	236,4	96,7%
	6. Activos Financieros	13,0	13,0	100,0%
Total Infraestructura Escolar		286,0	276,9	96,8%
57. Administración de Mantenimiento	1. Personal	29,2	29,2	100,0%
	2. Bienes de consumo	3,6	3,5	97,4%
	3. Servicios no personales	35,5	26,9	75,7%
	4. Bienes de uso	264,3	255,1	96,5%
	5. Transferencias	15,8	15,8	100,0%
Total Administración de Mantenimiento		348,4	330,5	94,9%

El detalle de la ejecución de la totalidad de los programas se presenta en el **Anexo Estadístico**.

- Modificaciones presupuestarias

El total de modificaciones realizadas entre enero y septiembre de este año sobre el presupuesto aprobado originalmente por la Legislatura alcanzó los \$11.909,6 millones, un 20,0% más que los \$59.501,7 millones originalmente aprobados por la Legislatura. De

ese total, \$9.029 millones se realizaron durante el tercer trimestre, principalmente a través de la Ley N° 5.015, que se aprobó el 26 de junio pero se aplicó a partir de la segunda mitad del año. A nivel institucional, las mayores modificaciones se dieron en la Secretaría de Acción Comunal y Gestión Ciudadana (+59,5%), el Ministerio de Desarrollo Económico (+46,0%), el Ministerio de Ambiente y Espacio Público (+45,3%) y el Tribunal Superior de Justicia (+42,9%). En la mayoría de los casos, las subas corresponden al incremento del gasto en personal, pero en el último caso se debe principalmente al impacto de la nueva licitación del contrato de recolección de residuos. La única jurisdicción que tuvo un aumento menor al 10% fue la Sindicatura de la Ciudad (+8,3%).

CUADRO 9
GASTOS POR JURISDICCIÓN - TOTALES. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
(en millones de pesos)

Descripción	Sanción	Vigente 31/12/2014	Mod. Pres. acumuladas	% Mod.
Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	1.051,0	1.322,9	271,9	25,9
Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	225,1	280,1	55,0	24,4
Defensoría del Pueblo	255,0	351,1	96,1	37,7
Ministerio Público	1.045,7	1.260,4	214,7	20,5
Tribunal Superior de Justicia	125,2	178,9	53,7	42,9
Consejo de la Magistratura	1.107,8	1.228,9	121,1	10,9
Sindicatura Gral. de la Ciudad de Buenos Aires	51,6	55,8	4,3	8,3
Procuración General de la Ciudad	282,8	383,2	100,3	35,5
Jefatura de Gobierno	970,6	1.222,8	252,2	26,0
Jefatura de Gabinete de Ministros	3.608,0	4.357,9	749,9	20,8
Ministerio de Justicia y Seguridad	2.972,0	3.532,4	560,4	18,9
Ministerio de Gobierno	242,1	274,1	32,1	13,3
Ministerio de Desarrollo Urbano	1.838,3	2.201,4	363,1	19,8
Ministerio de Ambiente y Espacio Público	7.992,9	11.613,9	3.621,1	45,3
Ministerio de Salud	11.660,4	13.409,7	1.749,2	15,0
Ministerio de Desarrollo Social	2.714,0	3.207,4	493,4	18,2
Ministerio de Cultura	1.695,4	2.354,0	658,7	38,9
Ministerio de Educación	12.873,3	15.737,9	2.864,6	22,3
Ministerio de Hacienda	1.292,0	1.662,4	370,4	28,7
Ministerio de Desarrollo Económico	1.864,8	2.721,7	856,9	46,0
Ministerio de Modernización	510,2	575,4	65,2	12,8
Secretaría de Gestión Comunal y Atenc. Ciudadana	908,0	1.448,0	540,0	59,5
Servicio de la Deuda Pública	1.396,1	1.567,8	171,7	12,3
Obligaciones a Cargo del Tesoro	2.819,5	462,9	-2.356,5	-83,6
Totales	59.501,7	71.411,2	11.909,6	20,0

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.

ANEXO METODOLÓGICO

Consideraciones metodológicas

- Fuentes de información

Todos los cuadros han sido realizados a partir de la información correspondiente a las Cuentas de Inversión de la Ciudad de Buenos Aires y a la **Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos** que el Poder Ejecutivo de la Ciudad envía a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cumplimiento del Art. 67 de la Ley N° 70 que establece que: *“el Poder Ejecutivo informará a la Legislatura en forma trimestral y homogénea, dentro de los treinta (30) días hábiles a contar desde la fecha de finalización del trimestre, respecto de la ejecución presupuestaria, con el mayor nivel de desagregación que incluya la ejecución financiera por programa compatible con la presentación del proyecto de presupuesto”*.

Durante 2009 fue sancionada la Ley N° 3.297, que como tema primordial deroga la Ley N° 1.726 de adhesión de la Ciudad de Buenos Aires al Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal. Como artículo segundo de la mencionada norma, se estipula que el Poder Ejecutivo debe enviar a la Legislatura, juntamente con el informe trimestral a que hace referencia el párrafo anterior, información sobre el stock de la deuda pública, incluida la deuda flotante, como así también los programas bilaterales de financiamiento y los pagos de servicios por amortizaciones e intereses, detallando en todos los casos el tipo de acreedores.

La información es producida por la Dirección General de Contaduría (y otras demás áreas competentes) dependiente del Ministerio de Hacienda. Las cifras son provisorias y se publican con posterioridad en la página Web del GCBA.

- El alcance jurisdiccional

Para realizar todos los análisis de este informe se trabajó sobre el llamado Consolidado General, que incluye a:

1) la **Administración Central**, compuesta a su vez por la Legislatura de la Ciudad, el Ministerio Público, el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Magistratura, la Procuración General y las distintas jurisdicciones del Poder Ejecutivo; y

2) **los Organismos Descentralizados, Autárquicos y Entes de Control.** Aquí se incluye a la Auditoría General de la Ciudad, a la Defensoría del Pueblo y a la Sindicatura General, además de distintos organismos descentralizados dependientes del Poder Ejecutivo.

- La caja, el devengado y el compromiso definitivo

Existen diferencias en la presentación de la ejecución presupuestaria en base devengado y en base caja. En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados, las diferencias entre una y otra forma de presentación se concentran en el gasto primario.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados. En general, la diferencia entre una y otra medición impacta sobre la deuda exigible, es decir, sobre las obligaciones de pago que aún no han sido canceladas por la Tesorería.

Toda la información utilizada en este informe corresponde a la ejecución en base devengado, ya que no se cuenta con información pública de ejecución en base caja. Ocasionalmente se puede recurrir también a información de la ejecución en la etapa del compromiso definitivo. La utilización de esta etapa del gasto obedece a que la misma da origen a una relación jurídica con terceros, que originará, en el futuro, una eventual salida de fondos, por lo que representa una buena tendencia del gasto futuro.

Vale aclarar que existen algunas diferencias en la forma de registrar los gastos en el GCBA con relación a lo que se hace en la Administración Pública Nacional. Como muestra, se puede mencionar que en la Ciudad los gastos correspondientes al inciso de Personal se afectan mes a mes, tanto en el compromiso preventivo como en el definitivo y el devengado, a diferencia de lo que ocurre en Nación, donde al comienzo del ejercicio se afecta en compromiso el total anual.

ANEXO ESTADÍSTICO

CUADRO I
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
EVOLUCIÓN DE RECURSOS POR RUBROS - BASE REALIZADO *
(en millones de pesos)

CONCEPTO	REALIZADO- VARIACIONES Y NIVELES			
	3 meses		12 meses	
	IV Trim. 2013	IV Trim. 2014	Dic.13	Dic.14
RECURSOS CORRIENTES	36,4%		34,0%	
	12.761,9	17.408,4	47.348,9	63.450,5
Ingresos Tributarios	35,8%		34,7%	
	12.049,3	16.365,2	44.688,2	60.199,5
Sobre el Patrimonio	34,9%		37,4%	
	1.780,7	2.401,9	6.539,2	8.987,0
Inmuebles	38,7%		37,0%	
	1.077,1	1.494,4	4.179,0	5.725,1
Vehiculos	29,0%		38,2%	
	703,6	907,4	2.360,2	3.262,0
Sobre la produccion, el consumo y las transacciones	35,7%		34,0%	
	9.060,6	12.291,9	33.762,6	45.257,1
Consumo de Energía Eléctrica	18,5%		8,1%	
	37,8	44,8	163,6	176,8
Sellos	41,9%		42,1%	
	894,1	1.268,5	2.999,7	4.262,4
Contribuciones especiales	35,2%		35,3%	
	20,1	27,2	71,4	96,7
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	35,1%		33,4%	
	8.128,6	10.978,6	30.527,8	40.721,2
Otros Tributos Locales	18,4%		18,5%	
	59,9	70,9	166,6	197,5
Otros Impuestos Locales	18,4%		18,5%	
	59,9	70,9	166,6	197,5
Tributos de Jurisdiccion Nacional	39,4%		36,5%	
	1.148,1	1.600,5	4.219,8	5.757,9
Coparticipacion Federal de Impuestos	39,4%		36,5%	
	1.148,1	1.600,5	4.219,8	5.757,9
Ingresos no Tributarios	31,0%		10,4%	
	564,3	739,1	1.810,9	1.998,6
Tasas	45,7%		31,2%	
	128,5	187,3	341,8	448,4
Servicios de fiscalizacion, habilitacion o certificacion	45,7%		31,2%	
	128,5	187,3	341,8	448,4

CUADRO I (continuación)

CONCEPTO	REALIZADO- VARIACIONES Y NIVELES			
	3 meses		12 meses	
	IV Trim. 2013	IV Trim. 2014	Dic.13	Dic.14
Derechos		-31,7%		-46,4%
	127,4	87,0	515,4	276,0
Derechos de Timbre		-16,4%		15,8%
	63,0	52,7	141,6	164,1
Derechos de cementerio		-28,8%		0,7%
	16,9	12,0	33,1	33,3
Derechos de Abasto		161,6%		13,1%
	0,0	0,1	0,1	0,1
Servicios Especiales		-34,2%		-7,1%
	1,3	0,9	6,4	6,0
Concesiones		-53,6%		-78,4%
	46,2	21,4	334,1	72,3
Otros Derechos		-37,1%		2215,5%
	0,0	0,0	0,0	0,2
Alquileres		27,7%		29,3%
	0,6	0,8	1,8	2,3
Alquileres de inmuebles		27,7%		29,3%
	0,6	0,8	1,8	2,3
Multas		28,3%		30,4%
	160,9	206,5	413,3	538,7
Multas del Tesoro		28,7%		31,5%
	153,1	197,1	386,3	508,0
Multas afectadas		19,6%		14,0%
	7,8	9,3	27,0	30,7
Otros ingresos no tributarios		75,4%		36,1%
	146,8	257,5	538,6	733,2
Especificados		123,7%		68,2%
	111,8	250,0	421,5	708,8
No especificados		-78,4%		-79,2%
	35,1	7,6	117,1	24,3
Venta de Bienes y Servicios de la Administracion Publica		95,0%		72,7%
	48,8	95,2	229,8	396,9
Venta de servicios		95,0%		72,7%
	48,8	95,2	229,8	396,9
Espectaculos en sala de teatro		122,0%		65,9%
	15,7	34,9	94,0	155,9
Funciones teatrales en participacion con artistas y/o sus empresari		-100,0%		-100,0%
	0,2	0,0	0,8	0,0
Venta de otros servicios		83,0%		78,5%
	33,0	60,3	135,1	241,1

CUADRO I (continuación)

CONCEPTO	REALIZADO- VARIACIONES Y NIVELES			
	3 meses		12 meses	
	IV Trim. 2013	IV Trim. 2014	Dic.13	Dic.14
Rentas de la Propiedad		547,8%		105,3%
	8,7	56,1	140,2	287,8
Intereses por depósitos		-100,0%		-10,2%
	8,7	0,0	140,2	125,9
Intereses por depósitos internos	8,7	0,0	140,2	125,9
Intereses por títulos y valores				0,0%
	0,0	56,1	0,0	161,9
Intereses por títulos y valores internos	0,0	56,1	0,0	161,9
Transferencias Corrientes		68,4%		18,3%
	90,8	152,9	479,8	567,6
Del sector privado		181,5%		48,5%
	5,8	16,2	17,1	25,4
De unidades familiares	2,7	3,3	10,2	7,4
De instituciones privadas sin fines de lucro	0,6	0,9	2,1	3,1
De empresas privadas	2,5	12,0	4,9	14,9
Del gobierno e instituciones nacionales		61,0%		17,1%
	84,8	136,5	462,5	541,6
De la administracion nacional	78,4	133,4	441,1	534,2
De instituciones públicas no financieras nacionales	6,5	3,1	21,4	7,4
Del Sector Externo		-44,3%		166,4%
	0,2	0,1	0,2	0,6
De Gobiernos Extranjeros	0,0	0,0	0,0	0,3
De Organismos Internacionales	0,2	0,1	0,2	0,3
RECURSOS DE CAPITAL		207,0%		47,4%
	89,0	273,1	443,6	653,9

CUADRO I (continuación)

CONCEPTO	REALIZADO- VARIACIONES Y NIVELES			
	3 meses		12 meses	
	IV Trim. 2013	IV Trim. 2014	Dic.13	Dic.14
Recursos Propios de Capital		16764,1%		118,9%
	0,2	34,0	43,8	95,8
Venta de activos		16764,1%		118,9%
	0,2	34,0	43,8	95,8
Venta de tierras y terrenos	0,0	-100,0%	15,6	39,3
Venta de edificios e instalaciones	0,2	16764,1%	28,2	56,5
		34,0		
Transferencias de Capital		150,0%		47,2%
	38,2	95,4	281,3	414,0
Del gobierno e instituciones nacionales		150,0%		47,2%
	38,2	95,4	281,3	414,0
De la administración nacional	38,2	150,0%	281,3	414,0
		95,4		
Del sector externo		0,0		0,0
	0,0	0,0	0,0	0,0
De organismos internacionales	0,0	0,0	0,0	0,0
Recuperación de Préstamos de Corto Plazo		104,5%		32,5%
	0,1	0,1	0,2	0,2
Del sector privado		104,5%		32,5%
	0,1	0,1	0,2	0,2
Del sector privado	0,1	104,5%	0,2	0,2
		0,1		
Recuperación de Préstamos de Largo Plazo		184,0%		21,5%
	50,6	143,6	118,3	143,7
Del sector privado		199,0%		57,1%
	48,0	143,6	91,5	143,7
Del sector privado	48,0	199,0%	91,5	143,7
		143,6		
De empresas públicas no financieras		-100,0%		-100,0%
	2,5	0,0	26,8	0,0
De empresas públicas no financieras	2,5	-100,0%	26,8	0,0
		0,0		
Totales		37,6%		34,1%
	12.850,8	17.681,6	47.792,5	64.104,4

* Cifras provisorias

CUADRO II
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
INGRESOS-PARTICIPACIÓN EN LOS RECURSOS TOTALES *
(en millones de pesos)

CONCEPTO	2013-1er Trimestre		2014-1er Trimestre	
	\$	%	\$	%
Inmuebles	1.348,7	12,7%	1.739,3	11,4%
Vehículos	641,8	6,1%	870,6	5,7%
Sellos	565,3	5,3%	986,0	6,4%
Ingresos Brutos	6.628,8	62,6%	9.608,9	62,7%
Coparticipación	867,5	8,2%	1.254,0	8,2%
Otros	531,2	5,0%	865,1	5,6%
Total Recursos	10.583,2	100,0%	15.323,9	100,0%

CONCEPTO	2013-2do Trimestre		2014-2do Trimestre	
	\$	%	\$	%
Inmuebles	880,4	7,4%	1.224,0	8,1%
Vehículos	553,7	4,7%	812,8	5,4%
Sellos	750,6	6,3%	935,4	6,2%
Ingresos Brutos	7.531,0	63,6%	9.797,0	64,8%
Coparticipación	1.071,6	9,1%	1.373,6	9,1%
Otros	517,0	4,4%	106,4	0,7%
Total Recursos	11.835,6	100,0%	15.114,3	94,3%

CONCEPTO	2013-3er Trimestre		2014-3er Trimestre	
	\$	%	\$	%
Inmuebles	872,7	7,0%	1.267,4	7,9%
Vehículos	461,2	3,7%	671,2	4,2%
Sellos	789,7	6,3%	1.072,5	6,7%
Ingresos Brutos	8.239,4	66,0%	10.336,7	64,7%
Coparticipación	1.132,6	9,1%	1.529,8	9,6%
Otros	986,6	7,9%	1.098,8	6,9%
Total Recursos	12.482,1	100,0%	15.976,4	100,0%

CONCEPTO	2013-4to Trimestre		2014-4to Trimestre	
	\$	%	\$	%
Inmuebles	1.077,1	8,4%	1.494,4	8,5%
Vehículos	703,6	5,5%	907,4	5,1%
Sellos	894,1	7,0%	1.268,5	7,2%
Ingresos Brutos	8.128,6	63,3%	10.978,6	62,1%
Coparticipación	1.148,1	8,9%	1.600,5	9,1%
Otros	899,3	7,0%	1.432,2	8,1%
Total Recursos	12.850,8	100,0%	17.681,6	100,0%

CUADRO III
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y OBJETO DEL GASTO - BASE DEVENGADO *
COMPARATIVO CUARTO TRIMESTRE 2014-2013.
 (en millones de pesos)

Descripción	4º Trimestre 2013			4º Trimestre 2014			2014-2013	
	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Diferencia Ejecutado	%
GASTOS CORRIENTES	41.376,8	39.364,3	95,1	56.518,6	53.052,8	93,9	13.688,6	34,8
Remuneraciones al personal	23.358,0	22.344,0	95,7	31.136,5	29.645,9	95,2	7.301,9	32,7
Gastos en personal	23.358,0	22.344,0	95,7	31.136,5	29.645,9	95,2	7.301,9	32,7
Personal permanente	19.810,0	18.869,2	95,3	25.231,5	24.055,9	95,3	5.186,7	27,5
Personal temporario	2.704,1	2.645,2	97,8	4.352,7	4.168,0	95,8	1.522,9	57,6
Servicios extraordinarios	34,2	33,4	97,8	52,7	35,2	66,7	1,8	5,3
Asignaciones familiares	310,7	299,0	96,2	413,6	380,1	91,9	81,2	27,1
Asistencia social al personal	253,2	252,5	99,7	451,0	393,8	87,3	141,3	56,0
Beneficios y compensaciones	8,9	8,1	91,2	283,6	273,4	96,4	265,3	3.265,9
Gabinete de autoridades superiores	220,1	219,8	99,9	320,2	314,8	98,3	94,9	43,2
Contratos por Tiempo Determinado	16,9	16,8	100,0	31,1	24,7	79,2	7,8	46,4
Personal sin Discriminar							0,0	
Gastos de consumo	10.669,3	9.918,5	93,0	15.422,7	14.044,0	91,1	4.125,6	41,6
Bienes de consumo	1.257,6	1.113,9	88,6	1.741,1	1.603,1	92,1	489,2	43,9
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	77,1	65,2	84,6	130,6	110,2	84,4	45,0	69,1
Textiles y vestuario	100,4	86,3	86,0	118,3	112,2	94,8	25,8	29,9
Pulpa,Papel, Cartón Y Sus Productos	45,5	31,4	69,0	57,2	46,0	80,4	14,7	46,9
Productos de cuero y caucho	4,4	3,3	74,4	4,0	2,7	66,7	-0,6	-17,6
Productos químicos, combustibles y lubricantes	628,3	578,3	92,0	846,1	807,3	95,4	229,0	39,6
Productos de minerales no metálicos	10,2	6,6	64,8	14,2	10,4	73,2	3,8	56,8
Productos metálicos	12,9	9,7	75,5	18,6	15,7	84,6	6,0	61,4
Minerales	5,3	3,8	70,5	7,5	5,6	74,5	1,8	48,9
Otros bienes de consumo	373,5	329,3	88,2	544,5	492,9	90,5	163,6	49,7
Servicios no personales	9.385,1	8.780,7	93,6	13.586,6	12.401,6	91,3	3.620,9	41,2
Servicios básicos	465,0	442,4	95,1	581,9	514,5	88,4	72,1	16,3
Alquileres y derechos	420,3	368,2	87,6	627,2	565,2	90,1	197,0	53,5
Mantenimiento, reparación y limpieza	3.715,5	3.553,7	95,6	5.636,2	5.312,5	94,3	1.758,9	49,5
Servicios profesionales, técnicos y operativos	1.184,5	1.088,4	91,9	1.642,4	1.459,5	88,9	371,1	34,1
Servicios empresariales comerciales y financieros	1.359,5	1.245,9	91,6	2.052,5	1.846,7	90,0	600,8	48,2
Publicidad y propaganda	584,6	548,4	93,8	668,3	620,5	92,8	72,1	13,1
Pasajes, viáticos y movilidad	66,4	46,9	70,6	100,9	71,0	70,3	24,1	51,3
Impuestos, derechos, tasas y juicios	17,9	13,7	76,2	22,1	15,2	69,0	1,6	11,4
Otros servicios	1.571,4	1.473,1	93,7	2.255,0	1.996,6	88,5	523,4	35,5
Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	26,6	23,9	89,8	95,0	39,3	41,4	15,4	64,5
Servicio de la deuda externa	26,6	23,9	89,8	95,0	39,3	41,4	15,4	64,5

CUADRO III (continuación)

Descripción	4º Trimestre 2013			4º Trimestre 2014			2014-2013	
	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Diferencia Ejecutado	%
Rentas de la propiedad	780,5	777,9	99,7	1.472,8	1.282,1	87,1	504,3	64,8
Servicios no personales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,8	0,0	#¡DIV/0!
Alquileres y derechos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,8	0,0	#¡DIV/0!
Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	780,5	777,9	99,7	1.472,8	1.282,1	87,1	504,3	64,8
Servicios de la Deuda Interna	150,8	150,1	99,5	394,3	295,2	74,9	0,0	0,0
Servicios de la Deuda Externa	584,9	584,3	99,9	939,7	861,2	91,6	276,9	47,4
Intereses por préstamos recibidos	44,7	43,4	97,1	138,8	125,7	90,6	82,3	189,6
Impuestos directos	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	50,9	0,0	331,0
Servicios no personales	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	50,9	0,0	331,0
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	50,9	0,0	331,0
Transferencias corrientes	6.569,0	6.323,9	96,3	8.486,6	8.080,7	95,2	1.756,8	27,8
Transferencias	6.569,0	6.323,9	96,3	8.486,6	8.080,7	95,2	1.756,8	27,8
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	5.205,7	5.094,6	97,9	6.816,8	6.481,1	95,1	1.386,4	27,2
Transferencias al Sector Público Nacional para financiar gastos corrientes	19,5	18,8	96,1	0,7	0,6	86,9	-18,2	-96,7
Transferencias al Sector Público empresarial	1.133,3	1.016,7	89,7	1.392,8	1.346,2	96,7	329,5	32,4
Transferencias a universidades nacionales	148,2	134,3	90,6	186,5	171,1	91,8	36,8	27,4
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	47,4	45,5	95,9	69,3	62,5	90,2	17,0	37,3
Transferencias al exterior	14,8	14,0	95,0	20,4	19,2	94,0	5,2	37,0
GASTOS DE CAPITAL	10.628,0	9.199,8	86,6	14.892,6	12.690,4	85,2	3.490,6	37,9
Inversión real directa por terceros	6.187,4	5.038,4	81,4	8.280,1	6.747,4	81,5	1.708,9	33,9
Bienes de uso	6.187,4	5.038,4	81,4	8.280,1	6.747,4	81,5	1.708,9	33,9
Bienes preexistentes	44,7	41,6	93,1	38,1	31,8	83,3	-9,9	-23,7
Construcciones	5.492,8	4.540,5	82,7	7.520,6	6.312,9	83,9	1.772,4	39,0
Maquinaria y equipo	571,7	417,4	73,0	499,7	335,6	67,2	-81,7	-19,6
Equipo de seguridad	4,3	2,2	52,3	2,0	1,2	57,4	-1,1	-47,6
Obras de Arte, Libros y elementos coleccionables	7,5	5,6	74,1	13,4	8,9	66,7	3,4	60,3
Activos intangibles	65,6	30,7	46,8	91,0	56,9	62,5	26,2	85,3
Otros bienes de uso	0,8	0,4	47,1	115,2	0,0	0,0	-0,4	-92,5

CUADRO III (continuación)

Descripción	4º Trimestre 2013			4º Trimestre 2014			2014-2013	
	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Diferencia Ejecutado	%
Inversión real directa por producción propia	3.727,6	3.486,2	93,5	4.971,3	4.345,5	87,4	859,2	24,6
Gastos en personal	0,0	0,0		0,0	0,0		0,0	
Personal permanente							0,0	
Asignaciones familiares							0,0	
Bienes de consumo	16,0	14,8	92,9	140,5	11,3	8,0	-3,6	-24,2
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	3,0	2,7	90,1			-	-2,7	-100,0
Textiles y vestuario	4,6	4,4	96,4	8,4	3,4	40,6	-1,1	-23,7
Pulpa,Papel, Cartón Y Sus Productos	0,1	0,1		0,0	0,0	100,0	-0,1	-83,2
Productos de cuero y caucho	0,3	0,2	86,4	0,4	0,4	98,3	0,2	93,5
Productos químicos, combustibles y lubricantes	0,4	0,3	66,2	1,0	0,9	87,8	0,6	237,9
Productos de minerales no metálicos	0,1	0,1	76,0	0,1	0,1	100,0	0,0	48,3
Productos metálicos	0,8	0,8	99,2	0,9	0,1	14,6	-0,6	-83,5
Minerales				0,0	0,0	99,9	0,0	-
Otros bienes de consumo	6,7	6,3	93,2	129,7	6,3	4,9	0,0	0,6
Servicios no personales	1.239,4	1.131,2	91,3	2.334,4	2.125,6	91,1	994,4	87,9
Servicios Básicos	0,3	0,3				-	-0,3	
Alquileres y derechos	31,5	30,1	95,4	72,9	58,0	79,6	28,0	93,0
Mantenimiento, reparación y limpieza	684,9	637,2	93,0	1.452,6	1.298,1	89,4	660,9	103,7
Servicios profesionales, técnicos y operativos	117,7	114,3	97,2	92,8	89,0	95,9	-25,3	-22,1
Servicios empresariales comerciales y financieros	382,0	328,0	85,9	647,3	626,3	96,8	298,3	90,9
Publicidad y Propaganda	2,6	2,6	100,0	3,0	2,3	77,3	-0,3	-10,5
Pasajes, viáticos y movilidad	0,0	0,0	100,0			-	0,0	
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0,0	0,0	91,0	0,1	0,1	97,8	0,1	297,6
Otros servicios	20,5	18,6	90,9	65,7	51,7	78,7	33,1	178,0
Bienes de uso	389,6	364,6	93,6	639,9	612,8	95,8	248,2	68,1
Bienes preexistentes	4,0	4,0	100,0	0,0	0,0	-	-4,0	-100,0
Construcciones	12,8	12,6	98,8	8,8	6,2	70,8	-6,4	-50,8
Maquinaria y equipo	242,5	220,4	90,9	451,1	434,9	96,4	214,5	97,3
Equipo de seguridad	17,4	17,3	99,5	23,1	21,9	94,9	4,6	26,7
Obras de Arte, Libros y elementos coleccionables	33,1	32,6	98,6	21,2	18,0	84,9	-14,7	-45,0
Ampliaciones y Mejoras de Equipos y Construcciones	79,8	77,6	97,3				-77,6	-100,0
Activos intangibles			-	135,8	131,8	97,1	131,8	-
Transferencias	1.822,5	1.779,9	97,7	1.460,5	1.244,0	85,2	-535,9	-30,1
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	21,4	18,7	87,5	4,7	4,7	100,0	-14,0	-75,0
Transferencias al Sector Público empresarial	1.795,1	1.755,3	97,8	1.446,7	1.230,3	85,0	-524,9	-29,9
Transferencias a universidades nacionales	4,2	4,2	99,8	5,2	5,2	99,0	1,0	23,4
Transferencias al exterior	1,8	1,8	99,1	4,0	3,8	96,8	2,1	115,8

CUADRO III (continuación)

Descripción	4º Trimestre 2013			4º Trimestre 2014			2014-2013	
	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Diferencia Ejecutado	%
Activos Financieros	260,1	195,7	75,2	395,9	351,8	88,9	156,1	79,8
Préstamos a largo plazo								
Incremento de Activos Diferidos y Adelantos a Proveedores y Contratistas	260,1	195,7	75,2	395,9	351,8	88,9	156,1	79,8
Transferencias de capital	581,7	581,1	99,9	145,2	143,9	99,2	-437,1	-75,2
Transferencias	581,7	581,1	99,9	145,2	143,9	99,2	-437,1	-75,2
Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital	13,3	12,6	95,0	3,9	2,7	69,0	-9,9	-78,6
Transferencias al Sector Público empresarial	561,6	561,6	100,0	124,1	124,1	100,0	-437,5	-77,9
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital	6,9	6,9	100,0	17,1	17,1	100,0	10,2	149,3
Transferencias al Exterior	0,1	0,0	64,1	0,1	0,0	72,3	0,0	51,1
Inversión financiera	131,2	94,0	71,7	1.496,1	1.453,6	97,2	1.359,6	1.446,2
Activos financieros	131,2	94,0	71,7	1.496,1	1.453,6	97,2	1.359,6	1.446,2
Aportes de capital	20,0	20,0					-20,0	-100,0
Préstamos a corto plazo	0,5	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	
Préstamos a largo plazo	110,7	74,0	66,9	151,9	109,9	72,3	35,9	48,5
Incremento de Activos Diferidos y Adelantos a Proveedores y Contratistas				1.343,7	1.343,7	100,0	1.343,7	
Totales	52.004,8	48.564,0	93,4	71.411,2	65.743,2	92,1	17.179,2	35,4

* Cifras provisorias. Dado que la Cuenta de Inversión no tiene la desagregación aquí utilizada, la ejecución 2013 está tomada del informe de ejecución de la Contaduría General correspondiente al 4to trimestre de 2014.

CUADRO IV
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
GASTOS POR FINALIDAD Y FUNCIÓN - BASE DEVENGADO *
COMPARATIVO CUARTO TRIMESTRE 2014-2013
(en millones de pesos)

Descripción	4º Trimestre 2013			4º Trimestre 2014			2014-2013	
	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Diferencia Ejecutado	Dif. %
Administración Gubernamental	7.140,7	6.999,8	98,0	9.721,1	7.740,7	79,6	741,0	10,6
Legislativa (**)	1.007,3	987,1	98,0	1.363,9	735,3	53,9	-251,8	-25,5
Judicial (**)	2.343,4	2.282,7	97,4	3.172,9	2.260,1	71,2	-22,6	-1,0
Dirección ejecutiva	2.022,3	1.999,2	98,9	2.836,2	2.671,2	94,2	672,0	33,6
Relaciones Interiores				28,1	26,7			
Administración fiscal	1.174,2	1.140,7	97,1	1.438,2	1.334,0	92,7	193,3	16,9
Control de la gestión	593,4	590,1	99,4	881,8	713,4	80,9	123,4	20,9
Servicios de Seguridad	2.167,5	2.151,1	99,2	2.923,9	2.773,4	94,9	622,3	28,9
Seguridad interior	2.167,5	2.151,1	99,2	2.923,9	2.773,4	94,9	622,3	28,9
Servicios Sociales	29.929,9	29.771,3	99,5	41.511,6	39.563,4	95,3	9.792,1	32,9
Salud	10.539,6	10.494,5	99,6	13.645,7	13.290,2	97,4	2.795,7	26,6
Promoción y acción social	3.797,9	3.778,9	99,5	6.329,3	5.980,7	94,5	2.201,9	58,3
Educación	11.944,7	11.889,2	99,5	16.102,8	15.803,4	98,1	3.914,1	32,9
Cultura	1.938,0	1.922,7	99,2	2.479,7	2.097,8	84,6	175,1	9,1
Trabajo	323,5	320,3	99,0	731,1	679,7	93,0	359,4	112,2
Vivienda	1.040,6	1.022,5	98,3	1.562,0	1.145,1	73,3	122,6	12,0
Agua potable y alcantarillado	345,6	343,3	99,3	661,0	566,6	85,7	223,3	65,1
Servicios Económicos	11.967,8	11.173,9	93,4	15.686,8	14.344,2	91,4	3.170,2	28,4
Transporte	4.369,6	4.328,6	99,1	3.570,6	2.919,4	81,8	-1.409,2	-32,6
Ecología	1.127,1	1.115,0	98,9	1.634,7	1.493,9	91,4	378,9	34,0
Turismo	52,1	50,8	97,5	220,1	216,9	98,5	166,1	327,4
Industria y Comercio	148,2	145,4	98,1	269,1	257,4	95,6	112,0	77,0
Seguros y Finanzas	4,0	3,9	99,6	6,0	6,0	99,2	2,0	51,0
Servicios urbanos	6.266,9	5.530,2	88,2	9.986,3	9.450,7	94,6	3.920,4	70,9
Deuda pública – Intereses y gastos	802,3	802,3	100,0	1.567,8	1.321,5	84,3	519,2	64,7
Deuda pública – Intereses y gastos	802,3	802,3	100,0	1.567,8	1.321,5	84,3	519,2	64,7
Totales	52.008,1	50.898,4	97,9	71.411,2	65.743,2	92,1	14.844,8	29,2

* Cifras provisorias.

**Cifras proyectadas

CUADRO V
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2014 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
(en millones de pesos)

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires (**)	1.322,9	735,3	55,6
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	280,1	278,8	99,5
3	Defensoría del Pueblo	351,1	217,5	61,9
5	Ministerio Público (**)	1.260,4	804,8	63,9
6	Tribunal Superior de Justicia (**)	178,9	122,7	68,6
7	Consejo de la Magistratura (**)	1.228,9	849,6	69,1
8	Sindicatura Gral. de la Ciudad de Buenos Aires	55,8	54,2	97,0
9	Procuración General de la Ciudad	383,2	368,7	96,2
20	Jefatura de Gobierno	1.222,8	1.184,3	96,8
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	4.357,9	3.781,1	86,8
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	3.532,4	3.316,1	93,9
28	Ministerio de Gobierno	274,1	254,4	92,8
30	Ministerio de Desarrollo Urbano	2.201,4	1.904,1	86,5
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	11.613,9	10.926,2	94,1
40	Ministerio de Salud	13.409,7	13.065,6	97,4
45	Ministerio de Desarrollo Social	3.207,4	3.070,2	95,7
50	Ministerio de Cultura	2.354,0	1.981,1	84,2
55	Ministerio de Educación	15.737,9	15.498,1	98,5
60	Ministerio de Hacienda	1.662,4	1.552,7	93,4
65	Ministerio de Desarrollo Económico	2.721,7	2.314,3	85,0
68	Ministerio De Modernización	575,4	549,4	95,5
90	Secretaria De Gestion Comunal Y Atenc.Ciudadana	1.448,0	1.394,2	96,3
98	Servicio de la Deuda Pública	1.567,8	1.321,5	84,3
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	462,9	198,4	42,9
Totales		71.411,2	65.743,2	92,1

* Cifras provisorias

(**) Ejecución Proyectada

CUADRO VI
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2014 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - TOTALES CON Y SIN INCISO 1.PERSONAL

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	1.322,9	735,3	55,6
1	Personal	851,6	570,5	67,0
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires S/Personal	471,3	164,7	35,0
2	Auditoria General de la Ciudad de Buenos Aires	280,1	278,8	99,5
2	Personal	237,1	236,9	99,9
2	Auditoria General de la Ciudad de Buenos Aires S/Personal	43,0	41,9	97,3
3	Defensoria del Pueblo	351,1	217,5	61,9
3	Personal	286,0	175,0	61,2
3	Defensoria del Pueblo S/Personal	65,1	42,5	65,2
5	Ministerio Publico	1.260,4	804,8	63,9
5	Personal	1.090,1	737,5	67,7
5	Ministerio Publico S/Personal	170,3	67,3	39,5
6	Tribunal Superior de Justicia	178,9	122,7	68,6
6	Personal	123,6	84,6	68,5
6	Tribunal Superior de Justicia S/Personal	55,3	38,2	69,0
7	Consejo de la Magistratura	1.228,9	849,6	69,1
7	Personal	999,9	688,5	68,9
7	Consejo de la Magistratura S/Personal	229,0	161,1	70,4
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	55,8	54,2	97,0
8	Personal	44,8	44,8	100,0
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires S/Personal	11,0	9,4	85,0
9	Procuracion General de la Ciudad	383,2	368,7	96,2
9	Personal	334,5	334,5	100,0
9	Procuracion General de la Ciudad S/Personal	48,6	34,2	70,3
20	Jefatura de Gobierno	1.222,8	1.184,3	96,8
20	Personal	433,4	420,9	97,1
20	Jefatura De Gobierno S/Personal	789,4	763,4	96,7
21	Jefatura de Gabinete De Ministros	4.357,9	3.781,1	86,8
21	Personal	299,1	288,0	96,3
21	Jefatura de Gabinete De Ministros S/Personal	4.058,8	3.493,1	86,1
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	3.532,4	3.316,1	93,9
26	Personal	2.423,3	2.324,8	95,9
26	Ministerio de Justicia Y Seguridad S/Personal	1.109,0	991,3	89,4
28	Ministerio de Gobierno	274,1	254,4	92,8
28	Personal	13,7	8,1	58,9
28	Ministerio de Gobierno S/Personal	260,4	246,3	94,6

CUADRO VI (continuación)

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
30	Ministerio de Desarrollo Urbano	2.201,4	1.904,1	86,5
30	Personal	118,7	118,5	99,9
30	Ministerio de Desarrollo Urbano S/Personal	2.082,8	1.785,6	85,7
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Publico	11.613,9	10.926,2	94,1
35	Personal	619,6	602,2	97,2
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Publico S/Personal	10.994,4	10.324,1	93,9
40	Ministerio de Salud	13.409,7	13.065,6	97,4
40	Personal	9.233,1	9.225,4	99,9
40	Ministerio de Salud S/Personal	4.176,6	3.840,2	91,9
45	Ministerio de Desarrollo Social	3.207,4	3.070,2	95,7
45	Personal	585,9	585,9	100,0
45	Ministerio de Desarrollo Social S/Personal	2.621,5	2.484,3	94,8
50	Ministerio de Cultura	2.354,0	1.981,1	84,2
50	Personal	1.141,4	1.000,0	87,6
50	Ministerio de Cultura S/Personal	1.212,6	981,1	80,9
55	Ministerio de Educacion	15.737,9	15.498,1	98,5
55	Personal	10.069,2	10.045,9	99,8
55	Ministerio de Educacion S/Personal	5.668,7	5.452,1	96,2
60	Ministerio de Hacienda	1.662,4	1.552,7	93,4
60	Personal	882,9	862,5	97,7
60	Ministerio de Hacienda S/Personal	779,4	690,2	88,6
65	Ministerio de Desarrollo Economico	2.721,7	2.314,3	85,0
65	Personal	514,4	510,5	99,2
65	Ministerio de Desarrollo Economico S/Personal	2.207,3	1.803,8	81,7
68	Ministerio de Modernización	575,4	549,4	95,5
68	Personal	116,4	102,2	87,8
68	Ministerio de Modernización S/Personal	459,0	447,2	97,4
90	Secretaría de Gestión Comunal y Acción Ciudadana	1.448,0	1.394,2	96,3
90	Personal	163,2	101,2	62,0
90	Secretaría de Gestión Comunal y Acción C. S/Personal	1.284,8	1.293,0	100,6
98	Servicio de la Deuda Publica	1.567,8	1.321,5	84,3
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	462,9	198,4	42,9
99	Personal	52,0	10,2	19,5
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro S/Personal	410,9	188,3	45,8

PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2014 - BASE DEVENGADO *
CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - SIN INCISO 1. PERSONAL

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	471,3	164,7	35,0
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	43,0	41,9	97,3
3	Defensoría del Pueblo	65,1	42,5	65,2
5	Ministerio Público	170,3	67,3	39,5
6	Tribunal Superior de Justicia	55,3	38,2	69,0
7	Consejo de la Magistratura	229,0	161,1	70,4
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	11,0	9,4	85,0
9	Procuración General de la Ciudad	48,6	34,2	70,3
20	Jefatura de Gobierno	789,4	763,4	96,7
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	4.058,8	3.493,1	86,1
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	1.109,0	991,3	89,4
28	Ministerio de Gobierno	157,1	137,7	87,6
30	Ministerio de Desarrollo Urbano	2.082,8	1.785,6	85,7
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	10.994,4	10.324,1	93,9
40	Ministerio de Salud	4.176,6	3.840,2	91,9
45	Ministerio de Desarrollo Social	2.621,5	2.484,3	94,8
50	Ministerio de Cultura	1.212,6	981,1	80,9
55	Ministerio de Educación	5.668,7	5.452,1	96,2
60	Ministerio de Hacienda	779,4	690,2	88,6
65	Ministerio de Desarrollo Económico	2.207,3	1.803,8	81,7
68	Ministerio De Modernización	299,6	287,9	96,1
90	Secretaría de Gestion Comunal y Atención Ciudadana	1.045,0	993,6	95,1
98	Servicio de la Deuda Pública	1.567,8	1.321,5	84,3
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	410,9	188,3	45,8
Totales		40.274,8	36.097,3	89,6

PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2014 - BASE DEVENGADO *
CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 1. PERSONAL

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	851,6	570,5	67,0
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	237,1	236,9	99,9
3	Defensoría del Pueblo	286,0	175,0	61,2
5	Ministerio Público	1.090,1	737,5	67,7
6	Tribunal Superior de Justicia	123,6	84,6	68,5
7	Consejo de la Magistratura	999,9	688,5	68,9
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	44,8	44,8	100,0
9	Procuración General de la Ciudad	334,5	334,5	100,0
20	Jefatura de Gobierno	433,4	420,9	97,1
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	299,1	288,0	96,3
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	2.423,3	2.324,8	95,9
28	Ministerio de Gobierno	117,0	116,7	99,7
30	Ministerio de Desarrollo Urbano	118,7	118,5	99,9
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	619,6	602,2	97,2
40	Ministerio de Salud	9.233,1	9.225,4	99,9
45	Ministerio de Desarrollo Social	585,9	585,9	100,0
50	Ministerio de Cultura	1.141,4	1.000,0	87,6
55	Ministerio de Educación	10.069,2	10.045,9	99,8
60	Ministerio de Hacienda	882,9	862,5	97,7
65	Ministerio de Desarrollo Económico	514,4	510,5	99,2
68	Ministerio De Modernización	275,8	261,5	94,8
90	Secretaría de Gestion Comunal y Atención Ciudadana	403,0	400,6	99,4
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	52,0	10,2	19,5
Totales		31.136,5	29.645,9	95,2

PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2014 - BASE DEVENGADO *
CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 2. BIENES DE CONSUMO

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	11,2	4,0	35,8
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	4,4	4,1	93,4
3	Defensoría del Pueblo	5,8	4,4	76,6
5	Ministerio Público	9,3	5,5	58,5
6	Tribunal Superior de Justicia	1,9	0,4	20,2
7	Consejo de la Magistratura	11,0	7,1	65,2
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	0,7	0,5	69,1
9	Procuración General de la Ciudad	2,9	2,7	93,2
20	Jefatura de Gobierno	20,3	18,6	91,6
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	22,5	17,5	77,7
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	70,0	67,2	96,0
28	Ministerio de Gobierno	6,6	4,5	68,1
30	Ministerio de Desarrollo Urbano	3,9	3,3	82,8
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	224,4	85,0	37,9
40	Ministerio de Salud	1.161,1	1.117,6	96,3
45	Ministerio de Desarrollo Social	43,6	41,2	94,5
50	Ministerio de Cultura	40,7	30,1	74,0
55	Ministerio de Educación	117,4	97,6	83,1
60	Ministerio de Hacienda	58,4	51,7	88,5
65	Ministerio de Desarrollo Económico	38,3	30,2	78,9
68	Ministerio De Modernización	8,2	7,5	91,6
90	Secretaría de Gestion Comunal y Atención Ciudadana	18,9	13,6	71,8
Totales		1.881,5	1.614,4	85,8

PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2014 - BASE DEVENGADO *
CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 3. SERVICIOS NO PERSONALES

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	379,8	156,9	41,3
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	33,7	33,0	97,7
3	Defensoría del Pueblo	42,9	33,8	78,7
5	Ministerio Público	118,5	51,4	43,4
6	Tribunal Superior de Justicia	12,2	4,8	39,3
7	Consejo de la Magistratura	134,0	97,1	72,4
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	9,8	8,6	87,2
9	Procuración General de la Ciudad	33,8	25,2	74,4
20	Jefatura de Gobierno	732,5	716,5	97,8
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	559,0	510,4	91,3
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	763,0	719,1	94,2
28	Ministerio de Gobierno	84,0	68,3	81,4
30	Ministerio de Desarrollo Urbano	229,3	209,5	91,4
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	5.988,7	5.701,3	95,2
40	Ministerio de Salud	1.277,6	1.153,4	90,3
45	Ministerio de Desarrollo Social	573,3	551,0	96,1
50	Ministerio de Cultura	830,9	722,2	86,9
55	Ministerio de Educación	2.069,4	1.915,4	92,6
60	Ministerio de Hacienda	559,7	511,2	91,3
65	Ministerio de Desarrollo Económico	676,0	617,3	91,3
68	Ministerio De Modernización	209,4	199,9	95,5
90	Secretaría de Gestion Comunal Y Atención Ciudadana	497,9	473,7	95,1
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	105,7	47,3	44,8
Totales		15.921,1	14.527,2	91,2

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30/12/2013
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2014 - BASE DEVENGADO *
CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 4. BIENES DE USO

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	67,7	3,8	5,6
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	4,7	4,7	99,3
3	Defensoría del Pueblo	12,5	1,6	12,9
5	Ministerio Público	30,7	6,8	22,0
6	Tribunal Superior de Justicia	9,6	2,0	21,1
7	Consejo de la Magistratura	79,5	54,7	68,8
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	0,5	0,3	64,0
9	Procuración General de la Ciudad	10,6	5,8	54,6
20	Jefatura de Gobierno	26,7	19,0	71,2
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	496,9	277,3	55,8
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	184,0	155,3	84,4
28	Ministerio de Gobierno	5,9	5,6	94,7
30	Ministerio de Desarrollo Urbano	1.751,8	1.484,4	84,7
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	3.062,8	2.846,7	92,9
40	Ministerio de Salud	856,3	700,0	81,8
45	Ministerio de Desarrollo Social	58,7	49,1	83,7
50	Ministerio de Cultura	201,2	114,3	56,8
55	Ministerio de Educación	577,0	555,1	96,2
60	Ministerio de Hacienda	155,8	121,8	78,2
65	Ministerio de Desarrollo Económico	725,5	455,9	62,8
68	Ministerio De Modernización	77,4	75,9	98,0
90	Secretaría de Gestión Comunal y Atención Ciudadana	439,5	420,0	95,6
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	84,9	0,0	0,0
Totales		8.920,0	7.360,2	82,5

PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2014 - BASE DEVENGADO *
CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 5. TRANSFERENCIAS

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	12,6	0,0	0,0
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	0,2	0,1	67,3
3	Defensoría del Pueblo	4,0	2,6	67,0
5	Ministerio Público	11,8	3,6	30,6
6	Tribunal Superior de Justicia	0,2	0,0	10,6
7	Consejo de la Magistratura	4,5	2,2	48,5
9	Procuración General de la Ciudad	1,4	0,6	43,1
20	Jefatura de Gobierno	9,9	9,3	94,3
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	2.908,2	2.630,8	90,5
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	91,0	48,7	53,5
28	Ministerio de Gobierno	60,6	59,3	97,8
30	Ministerio de Desarrollo Urbano	31,8	28,5	89,5
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	353,7	326,5	92,3
40	Ministerio de Salud	875,0	862,7	98,6
45	Ministerio de Desarrollo Social	1.944,8	1.842,1	94,7
50	Ministerio de Cultura	116,6	94,4	81,0
55	Ministerio de Educación	2.891,9	2.871,0	99,3
60	Ministerio de Hacienda	5,5	5,5	100,0
65	Ministerio de Desarrollo Económico	540,4	533,1	98,7
68	Ministerio De Modernización	4,6	4,6	100,0
90	Secretaría de Gestión Comunal y Atención Ciudadana	3,2	2,0	62,3
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	220,3	140,9	64,0
Totales		10.092,3	9.468,7	93,8

**PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2014 - BASE DEVENGADO *
CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 6. ACTIVOS FINANCIEROS**

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
6	Tribunal Superior de Justicia	31,4	30,9	98,4
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	72,2	57,1	79,0
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	1,0	1,0	100,0
30	Ministerio de Desarrollo Urbano	66,0	59,9	90,7
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	1.364,7	1.364,6	100,0
40	Ministerio de Salud	6,6	6,5	97,3
45	Ministerio de Desarrollo Social	1,2	0,9	82,2
50	Ministerio de Cultura	23,2	20,1	86,3
55	Ministerio de Educacion	13,0	13,0	100,0
65	Ministerio De Desarrollo Económico	227,2	167,2	73,6
90	Secretaría de Gestión Comunal y Atención Ciudadana	85,5	84,3	98,7
Totales		1.892,1	1.805,4	95,4

**PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2014 - BASE DEVENGADO *
CLASIF.DEL GASTO POR JUR. - INCISO 7. SERV. DE LA DEUDA Y DISM. DE OTROS PASIVOS**

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
98	Servicio de la Deuda Pública	1.567,8	1.321,5	84,3

Cifras provisorias.

CUADRO VII
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2014 - MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - TOTALES
(en millones de pesos)

Descripción	Sanción	Vigente 31/12/2014	Mod. Pres. acumuladas	% Mod.
Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	1.051,0	1.322,9	271,9	25,9
Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	225,1	280,1	55,0	24,4
Defensoría del Pueblo	255,0	351,1	96,1	37,7
Ministerio Público	1.045,7	1.260,4	214,7	20,5
Tribunal Superior de Justicia	125,2	178,9	53,7	42,9
Consejo de la Magistratura	1.107,8	1.228,9	121,1	10,9
Sindicatura Gral. de la Ciudad de Buenos Aires	51,6	55,8	4,3	8,3
Procuración General de la Ciudad	282,8	383,2	100,3	35,5
Jefatura de Gobierno	970,6	1.222,8	252,2	26,0
Jefatura de Gabinete de Ministros	3.608,0	4.357,9	749,9	20,8
Ministerio de Justicia y Seguridad	2.972,0	3.532,4	560,4	18,9
Ministerio de Gobierno	242,1	274,1	32,1	13,3
Ministerio de Desarrollo Urbano	1.838,3	2.201,4	363,1	19,8
Ministerio de Ambiente y Espacio Público	7.992,9	11.613,9	3.621,1	45,3
Ministerio de Salud	11.660,4	13.409,7	1.749,2	15,0
Ministerio de Desarrollo Social	2.714,0	3.207,4	493,4	18,2
Ministerio de Cultura	1.695,4	2.354,0	658,7	38,9
Ministerio de Educación	12.873,3	15.737,9	2.864,6	22,3
Ministerio de Hacienda	1.292,0	1.662,4	370,4	28,7
Ministerio de Desarrollo Económico	1.864,8	2.721,7	856,9	46,0
Ministerio de Modernización	510,2	575,4	65,2	12,8
Secretaría de Gestión Comunal y Atenc. Ciudadana	908,0	1.448,0	540,0	59,5
Servicio de la Deuda Pública	1.396,1	1.567,8	171,7	12,3
Obligaciones a Cargo del Tesoro	2.819,5	462,9	-2.356,5	-83,6
Totales	59.501,7	71.411,2	11.909,6	20,0

CUADRO VIII
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
EJECUCIÓN CUARTO TRIMESTRE * - COMPARATIVO 2014-2013
(en millones de pesos)

CONCEPTO	2013		2014		2014-2013	
	Vigente	Realizado/ Devengado	Vigente	Realizado/ Devengado	Diferencia Real./Dev.	Dif.%
I) Ingresos Corrientes	47.589,4	47.348,9	66.111,2	63.450,5	16.101,6	34,0%
Ingresos Tributarios	44.643,2	44.688,2	62.286,6	60.199,5	15.511,3	34,7%
Ingresos No Tributarios	2.003,3	1.810,9	2.426,3	1.998,6	187,7	10,4%
Ventas de Bienes y Scios. de la Adm. Pública	323,2	229,8	423,6	396,9	167,1	72,7%
Rentas de la Propiedad	130,0	140,2	351,6	287,8	147,6	105,3%
Transferencias Corrientes	489,7	479,8	623,1	567,6	87,8	18,3%
II) Gastos Corrientes	40.448,4	40.180,7	55.045,8	51.770,7	11.590,0	28,8%
Remuneraciones al Personal	23.363,7	23.215,4	31.136,5	29.645,9	6.430,5	27,7%
Gastos de Consumo	10.517,7	10.430,2	15.422,7	14.044,0	3.613,8	34,6%
Transferencias Corrientes	6.567,0	6.535,1	8.486,6	8.080,7	1.545,6	23,7%
Otros Gastos Corrientes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	331,0%
III) Resultado Económico Primario (I-II)	7.141,0	7.168,2	11.065,4	11.679,9	4.511,6	62,9%
IV) Recursos de Capital	1.083,7	443,6	1.558,6	653,9	210,3	47,4%
Recursos Propios de Capital	401,8	43,8	762,0	95,8	52,1	118,9%
Transferencias de Capital	596,2	281,3	661,0	414,0	132,7	47,2%
Disminución de la Inversión Financiera	85,7	118,5	135,6	144,0	25,5	21,5%
V) Gastos de Capital	10.781,8	9.939,8	14.892,6	12.690,4	2.750,6	27,7%
Inversión Real Directa	10.100,2	9.262,6	13.251,4	11.092,9	1.830,2	19,8%
Transferencias de Capital	583,5	582,5	145,2	143,9	-438,6	-75,3%
Inversión Financiera	98,0	94,6	1.496,1	1.453,6	1.359,0	1436,3%
VI) Recursos Totales (I+IV)	48.673,1	47.792,5	67.669,8	64.104,4	16.311,9	34,1%
VII) Gasto Primario (II+V)	51.230,2	50.120,5	69.938,4	64.461,1	14.340,6	28,6%
VIII) Resultado Primario (VI - VII)	-2.557,1	-2.328,0	-2.268,7	-356,7	1.971,3	
IX) Intereses de la Deuda Pública	777,9	777,9	1.472,8	1.282,1	504,2	64,8%
X) Gastos Totales (VII+IX)	52.008,1	50.898,4	71.411,2	65.743,2	14.844,8	29,2%
XI) Resultado Financiero (VI - X)	-3.334,9	-3.105,9	-3.741,5	-1.638,8	1.467,0	
Gasto Primario Proyectado	51.230,2	50.120,5	69.938,4	65.415,1	15.294,6	30,5%
Resultado Primario Proyectado	-2.557,1	-2.328,0	-2.268,7	-1.310,7	1.017,3	
Gastos Totales Proyectados	52.008,1	50.898,4	71.411,2	66.697,2	15.798,8	31,0%
Resultado Financiero Proyectado	-3.334,9	-3.105,9	-3.741,5	-2.592,8	513,1	

CUADRO IX
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2014 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCION - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.
 (en millones de pesos)

Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
1 Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires	10 Secretaria Administrativa		1.322,9	735,3	55,6%
		16 Formacion Y Sancion De Leyes	1.322,9	735,3	55,6%
2 Auditoria General De La Ciudad De Buenos Aires	20 Auditoria Ciudad De Buenos Aires		280,1	278,8	99,5%
		16 Control Externo	280,1	278,8	99,5%
3 Defensoria Del Pueblo	30 Defensoria Del Pueblo		351,1	217,5	61,9%
		16 Defensa De Los Derechos	351,1	217,5	61,9%
		17 Regis.Publ.De Bases De Datos Pers.Ley 1845	0,3	0,3	89,9%
5 Ministerio Publico	70 Ministerio Publico		1.260,4	804,8	63,9%
		10 Asesoría General Tutelar	1.260,4	804,8	63,9%
		20 Ministerio Publico De La Defensa	134,2	90,0	67,1%
		30 Ministerio Publico Fiscal	444,5	314,5	70,8%
		Comision Conjunta De Administracion	615,8	351,0	57,0%
6 Tribunal Superior De Justicia	50 Tribunal Superior	40 Ministerio Publico	66,0	49,2	74,5%
			178,9	122,7	68,6%
		1 Actividades Centrales	178,9	122,7	68,6%
		2 Tutela Judicial	69,2	36,3	52,4%
7 Consejo De La Magistratura	51 Consejo De La Magistratura	3 Elecciones 2015	107,6	86,3	80,2%
			1.228,9	849,6	69,1%
		Actividades Especificas Del Consejo De La	2,1	0,2	8,4%
		16 Magistratura	1.228,9	849,6	69,1%
		Justicia Contenciosa, Administrativa Y			
8 Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires	81 Buenos Aires	17 Tributaria	304,0	200,3	65,9%
		18 Justicia Penal, Contravencional Y De Faltas	366,1	254,9	69,6%
		Metodos Alternativos De Resolucion De	267,6	181,8	67,9%
		19 Conflictos Y Justicia Vecinal	19,4	13,0	67,2%
		Actividades Operativas Y Comunes Del			
		20 Poder Judicial	271,8	199,6	73,4%
			55,8	54,2	97,0%
9 Procuracion General De La Ciudad	730 Procuracion General De La Ciudad	Control Interno Del Gobierno Central Y	55,8	54,2	97,0%
		16 Organismos Descentralizados			
			383,2	368,7	96,2%
		1 Actividades Centrales Procuracion General	383,2	368,7	96,2%
		11 Asuntos Patrimoniales Y Fiscales	364,7	355,5	97,5%
12 Asuntos Institucionales Y Empleo Publico	12,4	7,9	64,1%		
	6,1	5,3	86,9%		

20 Jefatura De Gobierno		1.222,8	1.184,3	96,8%
100 Jefe De Gobierno		13,0	12,2	94,2%
	10 Conduccion Superior	13,0	12,2	94,2%
101 Secretaria Legal Y Tecnica		57,1	55,0	96,3%
	1 Actividades Centrales Legal Y Técnica	53,2	51,3	96,4%
	15 Mantenimiento Palacio De Gobierno	3,1	2,8	93,4%
	Programa De Formación De Futuros			
	19 Funcionarios	0,9	0,9	96,1%
102 Secretaria General		87,1	86,0	98,7%
	2 Acciones De La Secretaria General	87,1	86,0	98,7%
106 Secretaria De Comunicacion Social		418,1	416,4	99,6%
	5 Desarrollo Actividades Comunicacionales	418,1	416,4	99,6%
110 Vice Jefe De Gobierno		12,7	12,1	95,2%
	Actividades Centrales De Vicejefatura De			
	4 Gobierno	12,7	12,1	95,2%
Consejo De Los Derechos De Las				
112 Niñas, Niños Y Adolescentes		129,5	123,3	95,2%
	Actividades Comunes A Los Programas 71,72,			
	7 73 Y 74	112,4	109,4	97,3%
	Servicios De Emergencia Y Programas			
	71 Transversales	6,5	5,4	82,5%
	Promocion Y Proteccion De Los Derechos De			
	72 Niños Y Niñas	8,3	8,0	96,2%
	73 Registros	0,9	0,1	16,7%
	Promocion Y Capacitacion En Derechos De			
	74 Niños, Niñas Y Adolescentes	1,4	0,4	28,5%
Ente Regulador De Los Servicios				
113 Publicos		172,6	159,5	92,4%
	6 Actividades Centrales 2014	99,5	88,4	88,9%
	61 Vinculos Con Los Usuarios 2014	14,0	13,6	97,4%
	Control Tecnico De Los Servicios Publicos			
	62 2014	44,6	44,1	99,0%
	63 Actividades En Comunas 2014	3,8	3,5	93,0%
	64 Gestion De La Informacion 2014	10,7	9,8	91,5%
118 Direccion General De Escribania General		5,6	5,3	95,9%
	16 Titularidades De Dominio	5,6	5,3	95,9%
119 Direccion General De Contenidos		7,4	7,3	99,5%
	19 Contenidos	7,4	7,3	99,5%
121 Secretaria De Desarrollo Ciudadano		15,3	14,4	94,6%
	Actividades Comunes A Los Programas 16 Y			
	6 45	15,3	14,4	94,6%
Dir.Gral.Mesa De Entradas, Salidas Y				
146 Archivo		46,9	46,4	98,9%
	Gestion Administrativa De Expedientes Y			
	17 Archivos	46,9	46,4	98,9%
Unidad De Coordinacion Del Plan				
168 Estrategico		8,1	7,5	93,2%
	Planes Estrategicos De La Ciudad De Buenos			
	11 Aires	8,1	7,5	93,2%
214 Secretaria De Medios		13,3	11,5	87,0%
	3 Acciones De La Secretaria De Medios	12,3	10,8	88,0%
	14 Upe Medios De Difusion	1,0	0,8	75,1%
215 Direccion General De Nuevos Medios		5,1	4,3	84,8%
	30 Coordinacion De Nuevos Medios	5,1	4,3	84,8%
Direccion General De Coordinacion De				
216 Prensa		10,8	10,7	98,5%
	31 Planificacion Y Coordinacion De Prensa	10,8	10,7	98,5%
936 Dir.Gral De Cultos		3,3	3,2	98,1%
	21 Relaciones Con Los Cultos	3,3	3,2	98,1%
2005 Direccion General Politicas De Juventud		23,9	22,3	93,3%
	Diseño, Coordinacion Y Monitoreo De			
	45 Politicas De Juventud	23,9	22,3	93,3%
2006 Direccion De Desarrollo Saludable		51,2	49,5	96,7%
	16 Politicas De Desarrollo Saludable	51,2	49,5	96,7%
Subsecretaria De Relaciones				
2020 Internacionales E Institucionales		7,8	7,2	93,3%
	Actividades Comunes A Los Programas 21-27			
	3 Y 28	7,8	7,2	93,3%

Dirección General Protocolo Y 2021 Ceremonial		23,4	23,4	99,8%
	27 Relaciones Protocolares	23,4	23,4	99,8%
Dirección General Relaciones 2022 Internacionales Y Cooperación		8,0	7,9	98,8%
	28 Internacionales Y Cooperación	8,0	7,9	98,8%
2025 Subsecretaría De Contenidos		0,8	0,7	87,4%
	Actividades Comunes A Los Programas 19,30 6 Y 31	0,8	0,7	87,4%
Dirección General De Planificación 2026 Comunicacional		0,4	0,3	78,8%
	30 Planificación	0,4	0,3	78,8%
U.P.E Opinión Pública Y Comunicación 2027 Directa		2,2	2,1	96,8%
	31 Comunicación Y Opinión Con El Vecino	2,2	2,1	96,8%
2500 Ls1 Radio De La Ciudad Y Fm 2x4		61,5	59,1	96,1%
	51 Señal Am Y Fm	61,5	59,1	96,1%
2501 Señal De Cable Ciudad Abierta		38,1	36,5	95,8%
	52 Cable De La Ciudad	38,1	36,5	95,8%
21 Jefatura De Gabinete De Ministros		4.357,9	3.781,1	86,8%
Cuerpo De Agentes De Control De 276 Tránsito Y Transporte		244,1	238,9	97,9%
	Ordenamiento Y Control De Tránsito Y 31 Transporte	244,1	238,9	97,9%
277 Dir.Gral.De Seguridad Vial		15,6	14,7	94,2%
	33 Seguridad Vial	15,6	14,7	94,2%
Dirección General De Movilidad 318 Saludable		58,5	54,8	93,6%
	Promoción Y Desarrollo De La Movilidad 35 Saludable	58,5	54,8	93,6%
320 Subsecretaría De Transporte		250,5	171,9	68,6%
	Actividades Comunes A Los Programas 31, 8 33, 35, 36, 68, 70 Y 74	97,2	81,0	83,4%
	68 Verificación Técnica Vehicular	0,4	0,4	100,0%
	70 Transporte Masivo De Buses Rápidos	152,9	90,4	59,1%
322 Dir.Gral.De Tránsito		317,3	218,7	68,9%
	Actividades Comunes A Los Programas 72 Y 7 73	36,9	36,6	99,0%
	72 Señalización Luminosa	249,2	173,0	69,4%
	73 Señalamiento Vial	31,2	9,2	29,5%
Upe Juegos Olímpicos De La Juventud 325 Bs As 2018		13,3	7,1	53,1%
	Organización Juegos Olímpicos De La 13 Juventud Bs As 2018	13,3	7,1	53,1%
331 Subterráneos De Buenos Aires		2.737,5	2.473,9	90,4%
	12 Subterráneos De Buenos Aires	2.737,5	2.473,9	90,4%
721 D.Gral De Licencias		63,7	62,6	98,3%
	36 Emisión De Licencias	63,7	62,6	98,3%
757 Dirección General De Transporte		86,9	51,3	59,0%
	Ordenamiento Del Transporte Público Y 74 Privado De Pasajero Y Cargas	86,9	51,3	59,0%
Subs.Derechos Humanos Y Pluralismo 2010 Cultural		215,1	200,5	93,2%
	Actividades Comunes A Los Programas 26, 6 27, 28 Y 32	27,1	26,0	96,1%
	Promoción De La Diversidad E Igualdad Entre 27 Personas	0,7	0,4	64,8%
	28 Atención Y Asistencia Al Damnificado	185,1	173,0	93,4%
	32 Fortalecimiento De La Diversidad Cultural	2,2	1,1	49,7%
Unidad De Proyectos Especiales 2012 Construcción Ciudadana Cambio Cultural		53,3	49,8	93,5%
	37 Construcción Ciudadana Y Cambio Cultural	53,3	49,8	93,5%
Consejo De Gestión Del Parque De La 2013 Memoria		10,9	5,4	50,1%
	Gestión Del Parque De La Memoria Y Del 26 Monumento A Las Víctimas	10,9	5,4	50,1%
2051 Jefatura De Gabinete De Ministros		211,0	167,6	79,4%
	Actividades Centrales De La Jefatura De 1 Gabinete De Ministros	160,3	125,9	78,5%
	10 Campañas Transversales De Gobierno	50,7	41,7	82,4%

2134 Subsecretaría De Asuntos Públicos	Actividades Comunes A Los Programas 39 Y 5 40	31,7	30,2	95,1%
	39 Enlace Con Organismos De Control Coordinación Institucional De La Gestión	23,8	22,5	94,9%
	40 Pública	3,6	3,5	95,0%
Subsecretaría De Planeamiento Y 2152 Control De Gestion	15 Planeamiento Y Control De Gestión	4,3	4,2	96,6%
2173 Instituto Espacio Para La Memoria	8 Y 83	27,4	22,6	82,6%
	81 Transmisión De La Memoria	27,4	22,6	82,6%
	82 Humanos	21,0	11,0	52,6%
	83 Condor	17,2	9,0	52,8%
26 Ministerio De Justicia Y Seguridad	Ente Público Espacio Para La Memoria, Promoción Y Defensa De Los Derechos	1,8	0,6	33,9%
Dir.Gral.Custodia Y Seguridad De 151 Bienes Del G.C.A.B.A	32 Custodia Y Seguridad De Edificios Publicos Compactacion De Bienes Muebles En	3.532,4	3.316,1	93,9%
	38 Custodia	98,7	93,4	94,7%
Dir.Gral.Guardia De Auxilio Y 152 Emergencias	52 Publica	98,4	93,1	94,7%
153 Dir.Gral.De Defensa Civil	53 Planificacion Y Control Defensa Civil	0,3	0,3	92,8%
Dir.Gral.De Políticas De Seguridad Y 278 Prevencion Del Delito	35 Politicas De Prev Del Delito	60,6	55,0	90,7%
282 Ministerio De Justicia Y Seguridad	1 Act Centrales Justicia Y Seguridad	60,6	55,0	90,7%
677 Dirección General De Logística	26 Estudios Y Tecnologías	50,6	44,9	88,8%
678 Subsecretaría De Emergencias	27 Lineamientos Comunicacionales Del Mjys	50,6	44,9	88,8%
728 Dir.Gral Seguridad Privada	4 Activ Comunes A Los Programas 52,53 Y 54	28,5	27,1	95,1%
	54 Apoyo Logistico En Emergencias	28,5	27,1	95,1%
763 Subsecretaría De Justicia	25 Acciones De La Subsecretaría De Justicia	148,3	145,6	98,2%
	21 Mediacion Vecinal	125,4	122,8	98,0%
793 Dir.Gral Justicia, Registros Y Mediacion	22 Gestion Electoral	18,2	18,0	99,0%
799 Dir.Gral. Electoral	23 Administracion De Infracciones En La Ciudad	4,8	4,7	99,5%
866 Dir.Gral Administracion De Infracciones	21 Mediacion Vecinal	27,1	25,5	94,2%
	22 Gestion Electoral	27,1	25,5	94,2%
Direccion General Administrativa Y 868 Legal De La Policia Metropolitana	23 Administracion De Infracciones En La Ciudad	82,8	43,1	52,0%
	21 Mediacion Vecinal	82,8	43,1	52,0%
869 Instituto Superior De Seguridad Publica	22 Gestion Electoral	9,8	9,2	94,6%
	23 Administracion De Infracciones En La Ciudad	9,8	9,2	94,6%
871 Policia Metropolitana	24 Acciones De Administracion De La Policia Metropolitana	47,9	46,3	96,7%
2183 Subsecretaría Seguridad Ciudadana	25 Acciones De La Subsecretaría De Justicia	27,2	26,5	97,6%
	26 Estudios Y Tecnologías	20,6	19,7	95,6%
	27 Lineamientos Comunicacionales Del Mjys	8,2	8,0	98,1%
	28 Gestiones De Emergencias	8,2	8,0	98,1%
	29 Emergencias	10,5	10,2	97,3%
	30 Emergencias	10,5	10,2	97,3%
	31 Emergencias	333,0	315,7	94,8%
	32 Custodia Y Seguridad De Edificios Publicos Compactacion De Bienes Muebles En	333,0	315,7	94,8%
	33 Custodia	8,9	6,4	71,8%
	34 Custodia	8,9	6,4	71,8%
	35 Politicas De Prev Del Delito	55,1	50,6	91,8%
	36 Politicas De Prev Del Delito	45,8	44,5	97,2%
	37 Control De Prestadores De Seguridad Privada	9,3	6,1	65,2%
	38 Custodia	2.092,0	2.014,5	96,3%
	39 Enlace Con Organismos De Control Coordinación Institucional De La Gestión	2.092,0	2.014,5	96,3%
	40 Pública	62,9	62,7	99,7%
	41 Pública	62,9	62,7	99,7%

Subsecretaría Prevención Del Delito Y 2184 Relacion Con La Comunidad		9,4	9,1	97,3%
	Lineamientos Prev Del Delito Y Relac Con La 5 Comunidad	9,4	9,1	97,3%
8262 Agencia Gubernamental De Control		184,1	155,4	84,4%
	8 Actividades Centrales	184,1	155,4	84,4%
8270 Habilitaciones Y Permisos		50,5	41,6	82,3%
	91 Gestion De Habilitaciones Y Permisos	50,5	41,6	82,3%
8341 Dir.Gral.Fiscalizacion Y Control		78,9	77,5	98,2%
	92 Fiscalizacion De Actividades Comerciales	78,9	77,5	98,2%
Direccion General Fiscalizacion De 8370 Obras Y Catastro		42,2	36,5	86,5%
	Fiscalizacion De Obras E Instalaciones			
	93 Complementarias	42,2	36,5	86,5%
Direccion General Higiene Y Seguridad 8652 Alimentaria		42,5	37,7	88,7%
	Fiscalizacion De Establecimientos Y			
	94 Alimenticios	38,2	33,8	88,5%
	95 Analisis, Investigaciones Y Capacitacion	4,3	3,9	90,8%
28 Ministerio De Gobierno		274,1	254,4	92,8%
Direccion General De Asuntos				
167 Legislativos Y Organismos De Control		5,0	4,8	96,0%
	42 Coordinación Institucional	5,0	4,8	96,0%
2155 Subsecretaría De Gobierno		12,7	11,8	92,5%
	9 Actividades Comunes A Los Prog 20 Y 42	12,7	11,8	92,5%
2180 Ministerio De Gobierno		35,1	29,3	83,3%
	Actividades Centrales Ministerio De 1 Gobierno	35,1	29,3	83,3%
2181 Subsecretaría De Asuntos Políticos		18,0	13,6	75,1%
	Asuntos Politicos, Electorales E 18 Interjurisdiccionales	18,0	13,6	75,1%
2182 Subsecretaría De Asuntos Federales		15,8	14,8	93,6%
	15 Actividades Comunes A Los Prog 75 Y 76	15,8	14,8	93,6%
Upe - Area Metropolitana De Buenos 2801 Aires		10,4	9,6	92,4%
	10 Area Metropolitana De Buenos Aires	10,4	9,6	92,4%
Dirección General Relaciones Con Las 2803 Provincias Y Municipios		4,9	3,9	79,1%
	75 Cooperacion Con Provincias Y Municipios	4,9	3,9	79,1%
Direccion General Programas De 2820 Cooperacion Interjurisdiccional		11,5	10,7	92,6%
	21 Ciudad Federal	11,5	10,7	92,6%
5000 Casas De La Ciudad De Buenos Aires		5,0	3,6	72,5%
	76 Casas De La Ciudad De Buenos Aires	5,0	3,6	72,5%
Unidad Proyectos Especiales Cuenca 5013 Matanza-Riachuelo		50,5	49,8	98,6%
	Unidad Proyectos Especiales Cuenca 77 Matanza-Riachuelo	50,5	49,8	98,6%
Dir.Gral.Registro Civil Y Capacidad De 9935 Las Personas		105,2	102,7	97,6%
	Certificacion De La Identidad Y Capacidad De 20 Las Personas	105,2	102,7	97,6%
30 Ministerio De Desarrollo Urbano		2.201,4	1.904,1	86,5%
300 Ministerio De Desarrollo Urbano		89,8	88,6	98,7%
	1 Actividades Centrales Desarrollo Urbano	89,8	88,6	98,7%
Unidad De Proyecto Especial-Arroyo 303 Maldonado		55,3	44,8	81,1%
	Programa De Gestion De Riesgo Hidrico 14 (P.G.R.H.)	55,3	44,8	81,1%
Subs.De Coordinacion Y Seguimiento 305 De Gestion		1,9	1,8	94,9%
	15 Modernizacion De La Gestion Publica	1,9	1,8	94,9%
Direccion General De Coordinacion 306 Institucional Y Comunitaria		9,4	7,9	83,2%
	Acciones De Enlace Para La Participación 17 Comunitaria	9,4	7,9	83,2%
Direccion General Proyectos Urbanos Y 307 Arquitectura		22,6	18,7	82,8%
	84 Proyectos De Arquitectura	22,6	18,7	82,8%
Subs.De Proyectos De Urb.Arquitect.E 309 Infraest.		5,3	4,4	84,7%
	Actividades Comunes A Los Programas 8 24,25,31,84 Y 85	5,3	4,4	84,7%
312 Direccion General Obras De Arquitectura		415,6	398,7	95,9%
	Ejecucion Y Rehabilitacion De Obras 25 Complementarias	415,6	398,7	95,9%

Unidad De Proyectos Especiales		36,5	33,5	91,7%
319 Distrito Gubernamental	16 Nuevo Distrito Gubernamental	36,5	33,5	91,7%
333 Consejo Del Plan Urbano Ambiental	Instrumentación Y Actualización Del Plan	13,0	12,8	98,4%
	69 Urbano Ambiental	12,8	12,6	98,4%
	Buenos Aires Ciudad Amiga De Los/As Niños			
	72 Y Niñas	0,1	0,1	99,4%
Unidad De Proyectos Especiales Obras				
360 Red De Subterráneos	Obras Infraestructura Urbana En Red De	1.058,3	848,4	80,2%
	18 Subterráneos	1.058,3	848,4	80,2%
366 Dir.Gral Interpretación Urbanística	Aplicación De Normas Referidas Al	10,5	10,4	99,2%
	70 Planeamiento Urbano	10,5	10,4	99,2%
Upe - Obras En Villa Olímpica Y Sedes				
380 Deportivas	57 Desarrollo Urbanístico De La Comuna 8	11,2	6,6	58,8%
		11,2	6,6	58,8%
797 Unidad Ejecutora Exau3	68 Recuperación De La Traza De La Ex-Au3	191,0	157,3	82,4%
	Recuperación Barrio Parque Donado-	34,6	31,7	91,5%
	73 Holmberg	156,4	125,6	80,3%
807 Dirección General De Planeamiento		13,9	13,6	97,5%
	71 Planificación Y Desarrollo Del Espacio Urbano	13,9	13,6	97,5%
2301 Dirección General De Infraestructura		7,7	6,6	85,7%
	85 Proyectos De Ingeniería	7,7	6,6	85,7%
2303 Dirección General Obras De Ingeniería		192,4	187,1	97,2%
	24 Obras De Infraestructura Urbana	115,4	113,6	98,5%
	Desarrollo De La Infraestructura De La Red			
	31 Pluvial	77,0	73,5	95,4%
2502 Secretaría De Planeamiento		15,9	13,0	81,6%
	7 Actividades Comunes Programas 64 Al 73	10,9	8,7	79,1%
	64 Promoción Urbana	0,6	0,3	47,8%
	Unidad De Sistemas De Inteligencia			
	65 Territorial	4,4	4,0	92,0%
8367 Dirección General De Registros		51,1	49,8	97,5%
	66 Catastro	44,7	43,9	98,2%
	67 Registro De Obras E Instalaciones	6,4	6,0	92,7%
35 Ministerio De Ambiente Y Espacio Público		11.613,9	10.926,2	94,1%
2351 Dirección General De Ferias Y Mercados		25,3	23,7	93,6%
	77 Ferias Y Mercados	25,3	23,7	93,6%
2355 Dir. Gral. Regeneración Urbana		55,2	51,5	93,3%
	15 Regeneración Urbana	55,2	51,5	93,3%
Dir.Gral. Inspección Del Uso Del				
2356 Espacio Público	Intervenciones De Recuperación Del Espacio	102,2	90,9	88,9%
	76 Público	102,2	90,9	88,9%
2504 Dir. Gral. Sistema Pluvial		525,5	448,9	85,4%
	79 Mantenimiento De La Red Pluvial	525,5	448,9	85,4%
8503 Ministerio Ambiente Y Espacio Público		287,3	268,8	93,6%
	Actividades Centrales Ambiente Y Espacio			
	1 Público	253,7	237,2	93,5%
	13 Mantenimiento Zona Puerto Madero	33,6	31,6	94,1%
8729 Dir. Gral. Comunicación		19,8	15,8	79,9%
	16 Gestión De Comunicación Y Reclamos	19,8	15,8	79,9%
8736 Ente De Higiene Urbana		221,6	193,9	87,5%
	Recolección, Barrido E Higiene De La Ciudad			
	85 De Buenos Aires	221,6	193,9	87,5%
8737 Dirección General De Limpieza		6.100,0	5.988,4	98,2%
	52 Servicios De Higiene Urbana	5.894,0	5.795,8	98,3%
	Control De Calidad Del Servicio De Higiene			
	53 Urbana	172,2	159,8	92,8%
	Control De Higiene En Vía Pública E			
	56 Inmuebles	11,1	11,0	99,0%
	57 Control De Plagas	22,7	21,9	96,3%
8738 Dirección General De Espacios Verdes		718,0	648,4	90,3%
	Cuidado Y Puesta En Valor De Espacios			
	35 Verdes	718,0	648,4	90,3%

8739	Dirección General De Arbolado		2,5	2,4	97,7%
		36 Arbolado Urbano	2,5	2,4	97,7%
8740	Subsecretaría De Administración		21,8	14,5	66,7%
		4 Actividades Comunes A Los Prog 21 Y 22	21,8	14,5	66,7%
	Dir. Gral De Fiscalización En La Vía				
8741	Pública		44,5	40,3	90,7%
		Intervenciones De Fiscalización En La Vía			
		21 Pública	44,5	40,3	90,7%
	Dir. Gral Tratamiento Y Nuevas				
8743	Tecnologías		520,2	481,9	92,6%
		58 Tratamiento De Residuos Solidos Urbanos	519,1	480,9	92,6%
		59 Desarrollo De Nuevas Tecnologías	1,1	1,0	87,2%
8750	Dir.Gral. Control De Gestión		22,5	19,3	86,0%
		22 Control De Gestión	22,5	19,3	86,0%
	Subsecretaría De Mantenimiento Del				
8771	Espacio Público		7,2	5,6	78,4%
		Actividades Comunes A Los Prog 34, 35, 36, 7 37, 40 Y 88	7,2	5,6	78,4%
	Dirección General De Ordenamiento Del				
8779	Espacio Público		18,1	17,8	98,3%
		75 Recuperación Y Control Del Espacio Público	18,1	17,8	98,3%
8804	Dirección General De Cementerios		94,3	84,1	89,2%
		40 Servicios Mortuorios	94,3	84,1	89,2%
8807	Dirección General Alumbrado		622,1	465,7	74,9%
		Mantenimiento Y Optimización Del			
		37 Alumbrado Público	622,1	465,7	74,9%
8811	Ente De Mantenimiento Urbano Integral		1.245,2	1.185,6	95,2%
		34 Mantenimiento De La Vía Pública	395,5	355,8	90,0%
		Mejoramiento De Las Vías De Tránsito			
		88 Peatonal Y Vehicular	849,7	829,8	97,7%
8834	Dirección General De Reciclado		613,3	570,8	93,1%
		11 Reciclado De Residuos Urbanos	613,3	570,8	93,1%
8837	Subsecretaría De Higiene Urbana		3,1	2,8	90,5%
		Actividades Comunes A Los Programas: 11- 6 52-53-56-57-58-59-79-85	3,1	2,8	90,5%
8857	Dir. Gral. Mantenimiento Y Talleres		101,7	98,0	96,3%
		74 Mantenimiento Edificio	101,7	98,0	96,3%
	Subsecretaría De Uso Del Espacio				
8911	Público		13,5	11,6	86,2%
		Actividades Comunes A Los Programas			
		8 74,75,76,77 Y 79	13,5	11,6	86,2%
8912	Upe Plan Microcentro		75,4	63,5	84,2%
		Reordenamiento, Puesta En Valor Y			
		78 Mantenimiento Zona Microcentro	75,4	63,5	84,2%
8933	Agencia Ambiental		79,4	68,2	85,9%
		Actividades Comunes A Los Prog. 91,92,93, 5 94,95 Y 96	72,8	65,3	89,7%
		94 Compensación Ambiental	6,6	2,8	43,1%
8934	Dirección General De Control		33,8	30,4	90,1%
		91 Control Ambiental	32,0	29,4	91,9%
		95 Laboratorio De Análisis Y Calidad Ambiental	1,8	1,0	57,2%
8935	Dirección General De Evaluación Técnica		14,6	14,0	96,0%
		Prevenc.Amb.Evaluac.Técnica Y Certificados			
		92 Ambientales	14,6	14,0	96,0%
	Dirección General Estrategias				
8939	Ambientales		26,1	19,3	74,2%
		93 Estrategias Ambientales	17,5	11,9	67,9%
		96 Buenos Aires Produce Mas Limpio (P+L)	0,7	0,2	28,1%
		97 Centros De Atención Veterinaria	7,8	7,2	92,7%
40	Ministerio De Salud		13.409,7	13.065,6	97,4%
	401 Ministerio De Salud		309,3	300,2	97,1%
		1 Actividades Centrales En Salud	302,5	293,7	97,1%
		Ente Autárquico Instituto Del Transplante			
		63 Caba	6,8	6,6	96,7%
	404 Dir.Gral.De Recursos Físicos En Salud		294,3	227,6	77,3%
		22 Infraestructura Y Equipamiento	294,3	227,6	77,3%

410 Htal. Teodoro Alvarez		453,2	445,9	98,4%
	82 Atención Médica Región Sanitaria li	453,2	445,9	98,4%
411 Htal. Torcuato De Alvear		123,7	119,2	96,4%
	85 Atención De Salud Mental	123,7	119,2	96,4%
412 Htal. Cosme Argerich		810,4	798,8	98,6%
	81 Atención Médica Región Sanitaria I	810,4	798,8	98,6%
413 Htal. Jose T. Borda		303,6	296,6	97,7%
	85 Atención De Salud Mental	303,6	296,6	97,7%
414 Htal. Maria Curie		200,2	194,5	97,2%
	83 Atención Médica Región Sanitaria lii	200,2	194,5	97,2%
415 Htal. Odontologico Jose Dueñas		88,5	88,2	99,7%
	83 Atención Médica Región Sanitaria lii	88,5	88,2	99,7%
416 Htal. Carlos G. Durand		697,2	688,4	98,7%
	83 Atención Médica Región Sanitaria lii	697,2	688,4	98,7%
417 Htal. Pedro De Elizalde		517,8	506,9	97,9%
	81 Atención Médica Región Sanitaria I	517,8	506,9	97,9%
418 Htal. Juan A. Fernandez		718,8	708,7	98,6%
	84 Atención Médica Región Sanitaria Iv	718,8	708,7	98,6%
419 Htal. Maria Ferrer		108,8	106,1	97,5%
	81 Atención Médica Región Sanitaria I	108,8	106,1	97,5%
420 Htal. Ricardo Gutierrez		735,9	713,7	97,0%
	84 Atención Médica Región Sanitaria Iv	735,9	713,7	97,0%
421 Htal. Pedro Lagleyze		89,1	87,5	98,2%
	83 Atención Médica Región Sanitaria lii	89,1	87,5	98,2%
422 Htal. Braulio Moyano		304,1	291,9	96,0%
	85 Atención De Salud Mental	304,1	291,9	96,0%
423 Htal. Francisco J. Muñiz		422,9	415,7	98,3%
	81 Atención Médica Región Sanitaria I	422,9	415,7	98,3%
424 Htal. De Odontologia		67,0	66,6	99,4%
	84 Atención Médica Región Sanitaria Iv	67,0	66,6	99,4%
425 Htal. Jose M. Penna		557,9	550,2	98,6%
	81 Atención Médica Región Sanitaria I	557,9	550,2	98,6%
426 Htal. Parmenio Piñero		664,7	645,2	97,1%
	82 Atención Médica Región Sanitaria li	664,7	645,2	97,1%
427 Htal. Ignacio Pirovano		539,0	523,6	97,1%
	84 Atención Médica Región Sanitaria Iv	539,0	523,6	97,1%
428 Htal. De Quemados		162,0	158,6	97,9%
	83 Atención Médica Región Sanitaria lii	162,0	158,6	97,9%
429 Htal. Odontologico Quinquela Martin		33,1	33,0	99,8%
	81 Atención Médica Región Sanitaria I	33,1	33,0	99,8%
430 Htal. Jose M. Ramos Mejia		681,8	670,1	98,3%
	81 Atención Médica Región Sanitaria I	681,8	670,1	98,3%
431 Htal. Bernardino Rivadavia		483,7	475,3	98,3%
	84 Atención Médica Región Sanitaria Iv	483,7	475,3	98,3%
432 Htal. Manuel Rocca		119,3	116,9	97,9%
	83 Atención Médica Región Sanitaria lii	119,3	116,9	97,9%
433 Htal. Santa Lucia		123,4	122,8	99,5%
	81 Atención Médica Región Sanitaria I	123,4	122,8	99,5%
434 Htal. Donacion Francisco Santojanni		707,9	689,8	97,4%
	82 Atención Médica Región Sanitaria li	707,9	689,8	97,4%

435 Htal. Ramon Sarda		257,4	252,2	98,0%
	81 Atención Médica Región Sanitaria I	257,4	252,2	98,0%
436 Talleres Protegidos De Rehab.Psiquiat.		43,5	42,9	98,8%
	85 Atención De Salud Mental	43,5	42,9	98,8%
437 Htal. Carolina Tobar Garcia		124,3	122,9	98,8%
	85 Atención De Salud Mental	124,3	122,9	98,8%
438 Htal. Enrique Tornu		360,2	354,1	98,3%
	83 Atención Médica Región Sanitaria Iii	360,2	354,1	98,3%
439 Htal. Bonorino Udaondo		198,2	193,5	97,6%
	81 Atención Médica Región Sanitaria I	198,2	193,5	97,6%
440 Htal. Dalmacio Velez Sarsfield		273,9	271,2	99,0%
	83 Atención Médica Región Sanitaria Iii	273,9	271,2	99,0%
441 Htal. Abel Zubizarreta		222,0	218,2	98,3%
	83 Atención Médica Región Sanitaria Iii	222,0	218,2	98,3%
443 Centro De Salud Ameghino		51,0	50,9	99,7%
	85 Atención De Salud Mental	51,0	50,9	99,7%
445 Instituto Pasteur		56,1	53,6	95,5%
	45 Instituto De Control De Zoonosis Luis Pasteur	56,1	53,6	95,5%
446 Instituto De Rehabilitacion Psicofica		92,9	91,6	98,6%
	84 Atención Médica Región Sanitaria Iv	92,9	91,6	98,6%
449 Dir.Gral.Adjunta Same		205,7	204,4	99,4%
	49 Sistema De Atencion Médica De Emergencia	205,7	204,4	99,4%
450 Ctro.De Salud Nº 1 Hugo Rosario		18,2	18,1	99,9%
	85 Atención De Salud Mental	18,2	18,1	99,9%
455 Cai Cecilia Grierson		17,1	16,4	95,9%
	82 Atención Médica Región Sanitaria Ii	17,1	16,4	95,9%
Subsecretaria De Atencion Integrada De 551 Salud		1.013,7	985,7	97,2%
	Actividades De Atención De Salud Comunes			
	7 A Los Prog. 45,49,61,62,64,81,82,83,84,85	31,1	29,9	96,2%
	61 Promoción Y Cuidado De La Salud Del Niño	19,8	18,3	92,4%
	62 Prevención Y Protección En Salud Sexual	44,8	29,6	66,1%
	64 Gestión De Redes Y Programas De Salud	46,6	43,4	93,2%
	81 Atención Médica Región Sanitaria I	2,1	2,1	98,8%
	82 Atención Médica Región Sanitaria Ii	1,9	1,9	97,0%
	83 Atención Médica Región Sanitaria Iii	0,8	0,8	98,2%
	84 Atención Médica Región Sanitaria Iv	1,5	1,5	99,3%
	85 Atención De Salud Mental	88,6	81,7	92,2%
	86 Hospital De Pediatría Juan Pedro Garrahan	776,5	776,5	100,0%
Subsecretaria De Administracion Del 552 Sistema De Salud		97,7	90,7	92,8%
	Actividades De Administración Comunes A Los Programas 45,49,61,62,64,81,82,83,84,85 Y 86	97,7	90,7	92,8%
554 Subsecretaria De Planificacion Sanitaria		60,1	57,1	95,0%
	Actividades De Planificación Comunes A Los 6 Programas 45,49,61,62,64,81,82,83,84,85	60,1	57,1	95,0%
45 Ministerio De Desarrollo Social		3.207,4	3.070,2	95,7%
460 Ministerio De Desarrollo Social		120,9	116,6	96,5%
	Actividad Central Ministerio Desarrollo 1 Social	120,9	116,6	96,5%
Subsecretaria De Fortalecim Familiar Y 470 Comunitario		145,0	142,7	98,4%
	Actividad Comun Programas 2 41,42,43,44,45,46 Y 47	145,0	142,7	98,4%
474 Subsecretaria De La Tercera Edad		476,4	463,6	97,3%
	Actividades Comunes A Los Programas 4 21,22,23 Y 24	185,3	183,3	98,9%
	21 Hogar De Residencia Permanente Supervision Establecimientos Adultos	207,6	202,9	97,7%
	22 Mayores	0,9	0,9	99,7%
	23 Integracion Social De Adultos Mayores Sistemas Alternativos A La	13,5	13,2	97,8%
	24 Institucionalizacion	69,2	63,4	91,6%

476 Dir.Gral.Niñez Y Adolescencia		464,0	434,6	93,7%
	66 Atencion Niñez Y Adolescencia Vulnerables	264,8	252,2	95,3%
	67 Desarrollo Integral Infantil	132,2	118,1	89,3%
	68 Fortalecimiento De Vinculos	67,0	64,3	95,9%
477 Subsecretaria De Promocion Social		41,1	35,5	86,4%
	Actividad Comun A Los Programas			
	3 61,62,63,64,65,66,67,68,69,70 Y 71	37,5	32,1	85,8%
	61 Externacion Asistida	3,6	3,4	93,2%
478 Dir.Gral.Sistema De Atención Inmediata		351,5	325,4	92,6%
	42 Asistencia Socio Habitacional	111,8	99,6	89,1%
	Asistencia Familias Alta Vulnerabilidad			
	43 Social	127,9	123,0	96,2%
	44 Asistencia Integral A Los Sin Techo	78,0	71,2	91,3%
	Asistencia Inmediata Ante La Emergencia			
	45 Social	33,8	31,6	93,4%
480 Dir.Gral.Mujer		49,6	47,5	95,9%
	69 Asistencia Victimas De La Violencia	45,8	45,1	98,4%
	Fortalecimiento Politicas Igualdad De			
	70 Oportunidad	3,7	2,4	64,5%
481 Dir. Gral. De Ciudadania Porteña		649,4	631,7	97,3%
	41 Con Todo Derecho Ciudadania Porteña	649,4	631,7	97,3%
482 Dir. Gral. De Economia Social		74,4	66,3	89,1%
	46 Formacion E Inclusion Para El Trabajo	71,6	63,7	89,0%
	47 Programa Promudemi	2,8	2,5	91,7%
483 Dir. Gral. De Servicios Sociales Zonales		25,2	23,5	93,0%
	62 Asistencia Social Descentralizada	25,2	23,5	93,0%
Dir. Gral. Fortalecimiento De La				
484 Sociedad Civil		757,8	737,1	97,3%
	Fotalecimiento A Organizaciones De La			
	63 Sociedad Civil	178,5	177,1	99,2%
	64 Fortalecimiento A Grupos Comunitarios	575,4	556,4	96,7%
	Articulacion Entre Sector Publico Privado Y			
	65 Osc	3,8	3,6	93,8%
Unidad De Coordinacion De Politicas				
485 Sociales En Adicciones		52,2	45,6	87,4%
	71 Politicas Sociales En Adicciones	52,2	45,6	87,4%
50 Ministerio De Cultura		2.354,0	1.981,1	84,2%
500 Ministerio De Cultura		277,8	256,0	92,2%
	1 Actividades Centrales Cultura	204,0	189,6	93,0%
	10 Actividades Casa De La Cultura	0,3	0,1	35,2%
	11 Incentivo A La Produccion Cultural	37,2	31,5	84,8%
	12 Promocion Y Proteccion De Bares Notables	0,6	0,5	89,9%
	Comision Preservacion Del Patrimonio De La			
	13 Ciudad	1,3	0,8	61,9%
	Actividad En Espacio Publico Y En El			
	14 Extranjero	34,4	33,4	97,1%
Dir.Gral. De Festivales Y Eventos				
507 Centrales		32,7	31,6	96,7%
	52 Festivales De La Ciudad	32,7	31,6	96,7%
511 Dir. Gral De Promocion Cultural		194,6	165,8	85,2%
	31 Promocion De Actividades Culturales	121,7	114,0	93,7%
	32 Programa Cultural En Barrios	11,4	1,5	13,6%
	33 Premios Y Subsidios	61,6	50,2	81,6%
512 Dir. Gral De Ensenanza Artistica		165,5	139,2	84,1%
	34 Enseñanza De Las Artes	161,2	135,0	83,7%
	35 Difusion De Las Artes	4,3	4,2	98,0%
513 Dir. Gral De Musica		82,2	65,8	80,0%
	53 Promocion Y Divulgacion Musical	82,2	65,8	80,0%
Direccion Planetario De La Ciudad De				
514 Buenos Aires		12,6	9,5	74,9%
	36 Cultura Cientifica	12,6	9,5	74,9%
520 Subsecretaria De Patrimonio Cultural		19,1	17,3	90,4%
	Actividades Comunes A Los Prog.			
	6 34,35,37,38,39,41,42,Y61	19,1	17,3	90,4%

Dir. Gral De Patrimonio E Instituto 521 Historico	Divulgacion Y Preservacion Del Patrimonio 37 De La Ciudad	22,6	20,1	88,9%
522 Dir. Gral De Museos	38 Comunicacion De La Cultura En Museos	22,6	20,1	88,9%
Dir. Gral Del Libro Y Promocion De La 523 Lectura	39 Promocion De La Lectura	119,0	95,9	80,6%
Dir. Gral De Infraestructura Y 524 Mantenimiento Edificio	61 Proyectos Y Ejecucion De Obras	119,0	95,9	80,6%
528 Dir. Gral. Casco Historico	Puesta En Valor Del Casco Historico Y Su 41 Entorno	54,8	45,8	83,6%
535 Dir. Gral Centro Cultural Recoleta	42 Escuela Taller Del Casco Historico	54,8	45,8	83,6%
Direccion General Relaciones 537 Institucionales Y Con La Comunidad	Difusion De Las Artes En El Centro Cultural 54 Recoleta	210,7	127,5	60,5%
541 Ente Autarquico Teatro Colon	29 Relaciones Institucionales Y Con La Comunidad	210,7	127,5	60,5%
Dir. Gral Complejo Teatral Ciudad De 542 Buenos Aires	7 Actividades Comunes A Los Programas 58 - 59 58 For. Art. Instituto Superior De Arte 59 Divulgacion De Las Expresiones Artisticas	8,0	7,2	90,3%
Dir. Gral Centro Cultural General San 543 Martin	8 Actividades Comunes A Programas 55-56 55 Expresiones Artisticas En El Complejo Teatral 56 Formacion Artistica En El Complejo Teatral	7,8	7,2	91,4%
753 Subsecretaria De Gestion Cultural	15 Usina De Las Artes	0,1	0,0	21,8%
759 Subsecretaria De Turismo	57 Nuevas Tendencias En El Ccgsm	44,8	36,6	81,9%
9265 Agencia De Turismo	4 Act.Com.29,31,32,33,53	44,8	36,6	81,9%
55 Ministerio De Educacion	30 Asesoramiento Turistico	9,9	7,9	80,0%
550 Ministerio De Educacion	65 Turismo De La Ciudad	9,9	7,9	80,0%
556 Planeamiento Educativo	1 Actividades Centrales Educacion 10 Comunicacion Y Relaciones Institucionales	530,5	437,5	82,5%
557 Evaluación De La Calidad Educativa	13 Planeamiento Educativo	332,9	294,0	88,3%
Dir. Gral De Educacion De Gestion 561 Estatal	46 Estadística	11,3	9,3	82,2%
570 Dir. Gral Educacion De Gestion Privada	Evaluacion Educativa, Investigacion Y 33 Educacion De Gestion Estatal 34 Educacion Inicial 35 Educacion Primaria 36 Educacion Especial 37 Educacion Media 39 Educacion Del Adulto Y Del Adolescente 42 Educacion Tecnica	186,3	134,1	72,0%
	200,1	195,0	97,4%	
	1.103,6	1.097,1	99,4%	
	2.530,2	2.519,6	99,6%	
	2.530,2	2.519,6	99,6%	
	275,8	274,1	99,4%	
	265,3	264,4	99,7%	
	10,5	9,6	91,5%	
	200,6	197,4	98,4%	
	200,6	197,4	98,4%	
	38,1	32,5	85,2%	
	38,1	32,5	85,2%	
	7.883,9	7.835,8	99,4%	
	412,1	400,3	97,1%	
	1.251,8	1.249,3	99,8%	
	2.930,2	2.917,2	99,6%	
	542,0	536,7	99,0%	
	1.444,0	1.440,2	99,7%	
	200,1	195,0	97,4%	
	1.103,6	1.097,1	99,4%	
	2.530,2	2.519,6	99,6%	
	2.530,2	2.519,6	99,6%	
	15.737,9	15.498,1	98,5%	

Dir.Gral.De Infraestructura Y 573 Equipamiento		286,0	276,9	96,8%
	53 Infraestructura Escolar	286,0	276,9	96,8%
Dir.Gral. Administracion De 578 Mantenimiento		357,6	338,6	94,7%
	Mitigacion De Riesgos Y Ley De Escuelas			
	54 Seguras	9,2	8,1	88,8%
	57 Administracion De Mantenimiento	348,4	330,5	94,9%
Subs. Gestión Educativa Y 580 Coord.Pedagógica		503,4	494,2	98,2%
	Actividades Comunes A Los Programas			
	2 30,31,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,45	101,3	95,7	94,5%
	30 Extension Y Capacitacion	77,0	73,8	95,8%
	31 Educacion Y Trabajo	325,2	324,7	99,9%
581 Dir.Gral.Tecnología Educativa		630,9	616,0	97,6%
	12 Plan Integral De Educacion Digital	614,1	599,4	97,6%
	56 Sistemas Y Proyectos De Informatizacion	16,8	16,6	98,5%
582 Dir.Gral. Servicios A Las Escuelas		1.125,2	1.038,2	92,3%
	51 Asistencia Alimentaria Y Accion Comunitaria	1.081,3	994,4	92,0%
	52 Subsidio A Cooperadoras Escolares	43,9	43,8	99,8%
Dirección General De Educación 583 Superior		1.038,6	1.031,7	99,3%
	38 Educacion Artistica	268,1	266,9	99,5%
	40 Formacion Tecnico Superior	127,7	127,2	99,6%
	41 Formacion Docente	642,4	637,2	99,2%
	45 Educacion Superior De Gestion Estatal	0,5	0,4	93,7%
584 Subsecretaria De Equidad Educativa		516,4	500,4	96,9%
	Actividades Comunes A Los Programas 21, 22 4 Y 44	32,9	28,2	85,6%
	21 Fortalecimiento De La Comunidad Educativa	87,9	84,4	96,0%
	22 Estrategias Para La Educabilidad	135,3	128,4	94,9%
	44 Becas Estudiantiles	260,3	259,5	99,7%
Subsecretaría De Políticas Educativas Y 585 Carrera Docente		45,2	43,1	95,3%
	5 Actividades Comunes Al Programa 70 Y 71	7,4	7,2	98,1%
	70 Administracion De Personal	22,8	21,2	92,8%
	71 Carrera Docente	15,0	14,7	97,8%
Subsecretaria De Gestion Economico Financiera Y Administracion De 672 Recursos		306,0	299,7	98,0%
	Actividades Comunes A Los Programas			
	3 51,52,53,54,55,57	294,8	288,6	97,9%
	55 Equipamiento Y Mobiliario	11,2	11,1	99,3%
60 Ministerio De Hacienda		1.662,4	1.552,7	93,4%
601 Ministerio Y Subsecretarias De Hacienda		97,6	92,5	94,8%
	1 Actividades Centrales Hacienda	97,6	92,5	94,8%
609 Direccion General De Seguros		6,0	6,0	99,2%
	21 Administracion De Los Seguros Del Gcba	6,0	6,0	99,2%
Direccion General Mantenimiento De La 610 Flota Automotor		166,0	160,6	96,7%
	Flota Automotor Del Gobierno De La Ciudad 22 De Buenos Aires	166,0	160,6	96,7%
Dir.Gral.Oficina De Gestion Publica Y 611 Presupuesto		21,1	17,1	81,2%
	23 Gestion Presupuestaria	21,1	17,1	81,2%
613 Dir.Gral.De Contaduria		102,0	98,7	96,8%
	24 Sistema De Contabilidad Gubernamental	102,0	98,7	96,8%
614 Dir.Gral.De Tesoreria		76,1	68,4	89,9%
	25 Administracion De Los Fondos Del Gcba	76,1	68,4	89,9%
615 Dir.Gral.De Credito Publico		9,9	9,0	91,6%
	26 Administracion De La Deuda Proyectos Con Organismos Multilaterales De	6,3	6,1	97,5%
	28 Credito	2,2	1,6	72,1%
	33 Evaluacion Financiera	1,4	1,3	96,6%
618 Dir.Gral. Procesos Administrativos		3,1	2,9	93,4%
	58 Procesos Administrativos	3,1	2,9	93,4%

619 Dir.Gral. Redeterminación De Precios		5,8	5,7	98,2%
623 Dir.Gral.De Compras Y Contrataciones	12 Analisis De Redeterminaciones De Precios	5,8	5,7	98,2%
	Compra De Bienes Y Contratacion De	43,4	39,7	91,5%
	11 Servicios	43,4	39,7	91,5%
Direccion General Unidad Informatica De				
638 Administracion Financiera -Mh-	29 Desarrollo Funcional Del Sistema Sigaf	70,1	66,9	95,5%
817 Dir.Gral. Relaciones Fiscales	Relaciones Fiscales Con Los Gobiernos	70,1	66,9	95,5%
	30 Nacional Y Prov.	3,2	3,0	96,3%
Gestión De Servicios, Economías Y				
2612 Recursos No Tributarios	30 Nacional Y Prov.	3,2	3,0	96,3%
		1,9	1,8	95,3%
	Gestion De Servicios, Economias Y Recursos	1,9	1,8	95,3%
	59 No Tributarios	1,9	1,8	95,3%
Direccion General De Estadisticas Y				
8612 Censos	89 Sistema Estadistico De La Ciudad	116,4	98,5	84,6%
	90 Plan Nacional De Estadistica	113,4	97,6	86,1%
Administ.Gubernamental De Ingresos				
8618 Publicos	90 Plan Nacional De Estadistica	3,0	0,8	27,6%
	3 Activi.Comunes A Los Prog.84.85, 86, 87 Y 88	883,3	829,2	93,9%
	84 Relaciones Con La Comunidad	693,1	672,7	97,1%
	85 Desarrollo Tecnológico	10,2	8,5	83,3%
	86 Fiscalización	143,7	119,7	83,3%
	87 Recaudación Tributaria	2,8	2,6	93,1%
	Desarrollo Y Actualizacion De La Legislación	32,6	25,6	78,5%
	88 Tributaria	1,0	0,2	17,7%
8796 Instituto De Juegos De Apuesta		56,4	52,5	93,1%
	81 Instituto De Juegos Y Apuestas De La Caba	56,4	52,5	93,1%
65 Ministerio De Desarrollo Economico		2.721,7	2.314,3	85,0%
108 Corporacion Del Sur S.E.	14 Corporacion Bs.As Sur S.E	199,5	199,5	100,0%
117 Secretaria De Habitat E Inclusion		199,5	199,5	100,0%
	Actividades Comunes A Los Programas 19 ,	206,5	197,5	95,7%
	6 20 Y 30	90,1	88,5	98,2%
	19 Habitat	61,2	55,4	90,6%
	20 Inclusion Social	14,3	14,2	99,1%
	30 Mejoramiento De Villas	40,8	39,4	96,5%
Comision Plena Participacion E				
Integracion Personas Con Necesidades				
171 Especiales	51 Integración De Personas Con Discapacidad	8,9	8,1	91,3%
290 Instituto De La Vivienda Ley 1251		8,9	8,1	91,3%
	Actividades Comunes A Los Programas	1.021,1	684,2	67,0%
	9 100,105,106,108, 109 Y 110	245,0	220,4	90,0%
	50 Hotelados	5,1	0,1	1,4%
	100 Créditos Ley 341/964	116,0	96,8	83,5%
	102 Colonia Sola	0,2	0,2	100,0%
	Reintegración, Integración Y Transformación			
	104 De Villas	0,5	0,4	68,7%
	105 Rehabilitación La Boca	110,5	90,1	81,5%
	106 Rehabilitación Conjuntos Urbanos	188,3	169,9	90,3%
	108 Mejor Vivir	11,5	0,7	6,3%
	109 Viviendas Con Ahorro Previo	329,1	96,3	29,3%
	110 Creditos 1ra Vivienda	14,8	9,3	62,4%
	111 Mi Casa Ba	0,0	0,0	0,0%
350 Parque De La Ciudad		25,4	25,0	98,5%
	15 Parque De La Ciudad	25,4	25,0	98,5%
616 Dir.Gral. Adminstracion De Bienes		43,6	41,5	95,1%
	13 Administración De Bienes	43,6	41,5	95,1%
650 Ministerio De Desarrollo Economico		273,0	252,4	92,5%
	1 Actividades Centrales Desarrollo Economico	246,2	225,7	91,6%
	18 Analisis De Politicas De Impacto Economico	26,8	26,7	99,9%

Dirección General De Actividades				
655 Científicas Y Tecnológicas		0,5	0,5	90,2%
	28 Emprendimientos Bio	0,2	0,2	96,8%
	29 Plan De Innovacion En Hospitales De Caba	0,0	0,0	0,0%
	Transferencia De Tecnologia Al Sector			
	31 Productivo	0,3	0,3	95,9%
	32 Tecnologia Y Sociedad	0,0	0,0	4,1%
	33 Cooperacion Internacional	0,0	0,0	62,6%
656 Dir. Gral De Empleo		26,3	25,7	98,0%
	Conduccion Y Administracion Programas De			
	42 Empleo	26,3	25,7	98,0%
	43 Servicios De Rúbrica Y Registro	0,0	0,0	100,0%
Dir.Gral. Fomento Productivo E		7,5	7,5	99,8%
658 Innovación Tecnológica		7,5	7,5	99,8%
	23 Apoyo A La Competitividad Pyme	7,5	7,5	99,8%
711 Subsecretaria De Trabajo		27,8	25,9	92,9%
	40 Gestión De Los Conflictos Colectivos	27,8	25,9	92,9%
761 Dirección General Protección Del Trabajo		31,3	29,5	94,1%
	44 Protección De Trabajo	30,5	29,3	96,0%
	Control Del Cumplimiento De La Normativa			
	45 Laboral	0,2	0,2	99,9%
	47 Cumplimiento De Convenio Srt	0,6	0,0	0,7%
790 Subsecretaria De Economía Creativa		50,2	48,6	96,7%
	Actividad Comun Prog.			
	2 10,17,27,28,29,31,32,33,64,66 Y 67	21,1	19,7	93,4%
	27 Promocion A Emprendedores	29,2	28,9	99,1%
850 Sociedad Administradora Del Puerto		0,0	0,0	0,0%
	17 Sociedad Administradora Del Puerto	0,0	0,0	0,0%
851 Dir.Gral. De Relaciones Laborales		3,2	3,0	92,9%
	48 Promoción De Las Relaciones Laborales	3,2	3,0	92,9%
Consejo Economico Y Social De La		25,5	25,5	100,0%
2191 Caba				
	Fomento Al Desarrollo Socio-Economico De			
	35 La Comunidad	25,5	25,5	100,0%
2650 Dir. Gral. Comercio Exterior		7,1	6,9	96,2%
	10 Internacionalizacion	7,1	6,9	96,2%
2656 Dir Gral. Industrias Creativas		25,7	23,9	92,9%
	64 Industrias Creativas	14,2	13,6	95,9%
	66 Distrito De Diseño	7,8	6,7	86,7%
	67 Distrito Audiovisual	3,7	3,6	94,9%
2666 Subsecretaria De Inversiones		43,5	37,2	85,5%
	61 Promoción De Inversiones	43,2	36,9	85,4%
	68 Centro De Atencion Al Inversor	0,3	0,3	100,0%
8106 Subsecretaria De Deportes		308,2	301,3	97,8%
	Actividades Comunes A Los Programas 81,			
	5 82, 83 Y 84	183,2	182,3	99,5%
	81 Colonias Deportivas Y Recreativas	91,6	85,7	93,6%
	82 Promocion Y Desarrollo Deportivo	20,6	20,6	100,0%
	83 Eventos Deportivos Y Recreativos	11,3	11,3	99,4%
	84 Plan Deportivo Recreativo	1,5	1,4	92,6%
8624 Dg. Concesiones		90,2	89,2	98,9%
	Concesiones Sobre Predios Existentes De La			
	11 Ciudad Autónoma De Buenos Aires	89,9	89,0	99,0%
	Concesiones Sobre Predios A Crearse En La			
	12 Ciudad Autónoma De Buenos Aires	0,3	0,2	69,3%
9470 Unidad De Gestion Intervencion Social		296,7	281,6	94,9%
	Intervencion Social En Villas De Emergencia			
	16 Y N.H.T	296,7	281,6	94,9%
68 Ministerio De Modernizacion		575,4	549,4	95,5%
Instituto Superior De La Carrera				
608 Administrativa		23,9	22,4	93,7%
	10 Capacitacion Del Personal	23,9	22,4	93,7%
Subsecretaria De Gestión De Recursos				
642 Humanos		187,7	182,6	97,3%
	41 Administracion Del Personal	187,7	182,6	97,3%

681 Dir.Gral. De Gobierno Electrónico		13,1	10,8	82,1%
	95 Plataforma Digital	13,1	10,8	82,1%
682 Dir.Gral. De Infraestructura		127,7	119,6	93,7%
	96 Infraestructura Informatica	127,7	119,6	93,7%
683 Dir.Gral.De Integración De Sistemas		66,5	61,7	92,8%
	94 Desarrollo Y Calidad De Aplicaciones	66,5	61,7	92,8%
918 Ministerio De Modernizacion		60,2	58,2	96,7%
	Actividades Centrales Ministerio De			
	1 Modernizacion	60,2	58,2	96,7%
Subsecretaria De Gestion De Proyectos		34,8	33,8	97,1%
919 De Modernizacion		34,8	33,8	97,1%
	44 Estrategia Y Desarrollo	34,8	33,8	97,1%
8056 Agencia Sistemas De Informacion		61,5	60,4	98,1%
	7 Actividades Comunes A Los Programas 94, 95 Y 96	61,5	60,4	98,1%
90 Secretaria De Gestion Comunal Y Atenc.Ciudadana		1.448,0	1.394,2	96,3%
2200 Dir. Gral. Atención Vecinal		64,8	63,9	98,5%
	59 Mejora Continua De Atencion Al Ciudadano	64,8	63,9	98,5%
Dir.Gral.Defensa Y Protección Del		37,8	36,5	96,5%
2202 Consumidor		37,8	36,5	96,5%
	61 Defensa Y Protección Del Consumidor	37,8	36,5	96,5%
2203 Dir.Gral.De Participacion Ciudadana		4,0	3,9	99,1%
	56 Coordinación Participación Ciudadana	3,7	3,7	99,7%
	Coordinación Y Difusión De Eventos Socio-			
	58 Culturales	0,2	0,2	87,5%
Sec. Gestión Comunal Y Atención		317,8	314,3	98,9%
2204 Ciudadana		200,4	197,4	98,5%
	1 Actividades Centrales Secgc Y Ac	200,4	197,4	98,5%
	55 Identidad Comunas	117,4	116,9	99,5%
Dir.Gral.Coord.Mant.Espacio Pco		3,0	2,9	97,2%
2205 Comunal		3,0	2,9	97,2%
	62 Formación De Las Comunas	3,0	2,9	97,2%
2206 Dir.Gral.Obras Comunales		108,2	105,6	97,6%
	Intervenciones En El Espacio Publico			
	64 Comunal	108,2	105,6	97,6%
2207 Dir.Gral. Descentralizacion Comunal		1,4	1,3	95,1%
	Descentralizacion Y Distribucion De			
	74 Competencias Concurrentes	1,4	1,3	95,1%
Dir.Gral.De Servicios Desconcentrados		127,3	110,5	86,8%
2208 Y Mantenimiento Edificio		125,9	109,1	86,7%
	69 Obras De Infraestructura Comunal	125,9	109,1	86,7%
	Desconcentracion De Servicios Y Atencion Al			
	75 Ciudadano	1,4	1,4	98,0%
8283 Subsecretaría De Atención Ciudadana		10,1	9,5	94,6%
	6 Actividades Comunes Programas 59, 61 Y 68	10,1	9,5	94,6%
8284 Dir. Gral. Gestión De Calidad		1,7	1,6	97,8%
	68 Atención Ciudadana De Calidad	1,7	1,6	97,8%
Subsecretaría De Descentralización,		7,7	7,6	99,1%
Desconcentracion Y Participación		7,7	7,6	99,3%
8285 Ciudadana		7,7	7,6	99,3%
	Actividades Comunes A Los Programas 56,			
	7 58, 69, 70, 73, 74 Y 75	7,7	7,6	99,3%
	Acc.Del Consejo De Coordinacion			
	73 Intercomunal	0,0	0,0	54,6%
8286 Unidades De Atención Ciudadana		60,1	57,1	95,1%
	Desconcentracion De Serv.Y Atenc.AI			
	70 Ciudadano	60,1	57,1	95,1%
8288 Subsecretaría Espacio Público Comunal		1,1	1,1	96,7%
	Actividades Comunes A Los Programas 62 Y			
	5 64	1,1	1,1	96,7%
9101 Comuna 1		44,4	43,9	98,8%
	1 Gestión De La Comuna 1	44,4	43,9	98,8%
9102 Comuna 2		40,3	40,3	99,9%
	2 Gestión De La Comuna 2	40,3	40,3	99,9%
9103 Comuna 3		27,5	26,9	97,9%
	3 Gestión De La Comuna 3	27,5	26,9	97,9%
9104 Comuna 4		82,0	79,4	96,9%
	4 Gestión De La Comuna 4	82,0	79,4	96,9%

9105 Comuna 5		29,6	28,6	96,7%
	5 Gestión De La Comuna 5	29,6	28,6	96,7%
9106 Comuna 6		33,8	32,3	95,6%
	6 Gestión De La Comuna 6	33,8	32,3	95,6%
9107 Comuna 7		57,7	56,9	98,6%
	7 Gestión De La Comuna 7	57,7	56,9	98,6%
9108 Comuna 8		52,0	51,9	99,9%
	8 Gestión De La Comuna 8	52,0	51,9	99,9%
9109 Comuna 9		72,7	72,4	99,6%
	9 Gestión De La Comuna 9	72,7	72,4	99,6%
9110 Comuna 10		40,9	38,0	92,7%
	10 Gestión De La Comuna 10	40,9	38,0	92,7%
9111 Comuna 11		41,3	40,1	97,3%
	11 Gestión De La Comuna 11	41,3	40,1	97,3%
9112 Comuna 12		52,2	49,4	94,7%
	12 Gestión De La Comuna 12	52,2	49,4	94,7%
9113 Comuna 13		47,8	40,9	85,5%
	13 Gestión De La Comuna 13	47,8	40,9	85,5%
9114 Comuna 14		51,2	48,7	95,1%
	14 Gestión De La Comuna 14	51,2	48,7	95,1%
9115 Comuna 15		29,9	28,6	95,7%
	15 Gestión De La Comuna 15	29,9	28,6	95,7%
98 Servicio De La Deuda Publica		1.567,8	1.321,5	84,3%
Ministerio De Hacienda - Servicio De La				
641 Deuda Publica		1.567,8	1.321,5	84,3%
	16 Intereses De La Deuda Publica	1.567,8	1.321,5	84,3%
99 Obligaciones A Cargo Del Tesoro		462,9	198,4	42,9%
Ministerio De Hacienda - Obligaciones				
640 Del Tesoro		462,9	198,4	42,9%
	Otras Erogaciones No Asignables A			
	16 Programas	308100309	152418116,6	49,5%
	17 Aportes A Entes Publicos	10174869	7456589,86	73,3%
	18 Aportes Con Fines Sociales	92934714	28674906,94	30,9%
	19 R.A.D	9958830	9869840,26	99,1%
	23 Ley 471	41771586	0	0,0%
Total general		71.411,2	65.743,2	92,1%